ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 64
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—Paris: Calle de la Grange Batalliere núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del día	$ 0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.80
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00

Número atrasado 0.10

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» año	» 30.00

Montevideo—Miércoles 3 de Setiembre de 1902

Año XXXIX—Núm. 11,414

Almanaque

Hoy miércoles 3 — Santos Sandalio már. y Ladislao. — Sol sale 6 h. 24 m. — pone 5 h. 40 m. — cuarto menguante el 9.

EL SIGLO

Notas de Fénix

[illegible]

... los vagones de tranvias brillan por su escasez, precisamente cuando mas se les necesita,—como por ejemplo, en la línea del Paso del Molino, cuando el football y los atractivos de la Naturaleza aumentan considerablemente el número ordinario de pasajeros.

Excusamos manifestar que, con la justa exigencia de que se emplée en determinadas circunstancias todo el tren rodante de una empresa, debe armonizar la tolerancia respecto á si los vagones son todos ellos abiertos ó cerrados, segun la temperatura, teniéndose en cuenta que aquí sufre repentinas variaciones que desbaratan previsiones y cálculos.

Fénix.

ASUNTO GRAVE

EL CIERRE DE LOS PUERTOS ARGENTINOS

Nos hemos ocupado en diversos sueltos de llamar la atencion del gobierno sobre la necesidad de acallar en forma correcta los temores de la Asociacion Rural Argentina, sobre importacion á nuesro pais de animales europeos procedentes de zonas infectadas.

Apesar de nuestra prédica y de que las alarmas y el pedido de la adopcion de medidas contra nuestras procedencias han ido en aumento, no sabemos que nuestro gobierno haya dado la debida importancia á este asunto que afecta tan serios intereses.

Entretanto la amenaza de clausura á nuestros puertos para la importacion de animales á la Argentina subsiste, pues nos consta que ayer personas altamente vinculadas con el gobierno argentino han dirigido diversos telegramas á Montevideo, haciendo conocer sus temores sobre próxima adopcion de esa medida, que causaria tan sérios perjuicios á nuestro pais, lo que dada la alta figuracion de las personas referidas, en la sociedad y en la política argentina, hace suponer que el decreto de clausura debe aparecer muy en breve.

Creemos del caso interesar nuevamente á nuestro gobierno en la solucion de este asunto, dando las esplicaciones y adoptando las medidas que el caso refiere, á fin de evitar se realice la clausura de los puertos argentinos para los productos ganaderos procedentes de nuestro pais.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

A las 4 p. m. se declaró abierta la sesion con asistencia de treinta y seis diputados.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta del siguiente asunto entrado:

La presidencia de la Honorable Asamblea General remite dos mensajes del Poder Ejecutivo y un proyecto de ley, modificando algunas de las disposiciones de la ley de 22 de Julio próximo pasado sobre construccion del palacio legislativo.—(A la Comision de Hacienda).

Se entra á la orden del dia poniéndose en discusion general el proyecto sobre creacion de un impuesto de consumo á los vinos.

El señor Pereda—El asunto en discusion es muy delicado y exige mucho estudio y meditacion.

EL IMPUESTO Á LOS VINOS

Podría ser perjudicial al Estado como podría ser beneficioso y es necesario conocerlo á fondo para dar un voto consciente.

Por estas razones hago mocion para que se aplace la discusion del asunto á fin de que pueda ser estudiado debidamente.

Despues de breves explicaciones pedidas por el miembro informante de la comision doctor Antonio M. Rodriguez, se vota esta mocion y resulta afirmativa.

El acto no fué para mas.

Comision Permanente

La Comision Permanente se reune hoy á las 2 y 30 p. m., para ocuparse del mensaje del Poder Ejecutivo sobre traslacion de miembros del cuerpo diplomático.

JUNTA ELECTORAL

SESION DE AYER

RESOLUCIONES ADOPTADAS

La Junta Electoral celebró sesion ayer tarde bajo la presidencia del señor Tulio Freire y con asistencia de los señores Sanmartín, Iglesias, Gomensoro, Pereira y Piera.

—Los señores Manuel R. Alonso y J. M. Estevez Coronel han apelado de una sentencia de la Comision Calificadora de la 8.ª que manda levantar las tachas opuestas á varios inscriptos por diversas causales. Alegan los recurrentes que la mesa resolvió el asunto antes de la hora fijada para la audiencia de prueba ... [illegible]

BANCO HIPOTECARIO

Negociacion en trámite

[illegible]

Que expusieron aquellos un proyecto de negociacion, que fué bien acogido, y el cual tiende á permitir el desenvolvimiento del Banco Hipotecario inaugurando un período de fecunda actividad.

No podemos ser más precisos porque se desea guardar reserva, como condicion de éxito, hasta que la negociacion quede ultimada.

Debiendo el directorio del Banco de la República estudiar la negociacion proyectada, el directorio del Hipotecario deberá enviarle por escrito las bases para concretar, en todo caso, la resolucion.

En la conferencia se habló tambien de otro asunto que quedó satisfactoriamente arreglado, importando ese arreglo una economía de cierta consideracion en los gastos obligados de la institucion hipotecaria.

Puerto de Montevideo

LAS PRUEBAS DEL MATERIAL DE DRAGADO

RESOLUCION ADMINISTRATIVA

NOMBRAMIENTO DE ÁRBITROS

Por el ministerio de Fomento se dictó ayer la resolucion que va á continuacion por la cual se someten á árbitros las diferencias surjidas entre el Poder Ejecutivo y la empresa constructora del puerto:

Ministerio de Fomento—Montevideo, Setiembre 2 de 1902.—No siendo atendibles, á juicio del Poder Ejecutivo, las razones invocadas en la precedente nota para la revocacion del decreto de 22 de Agosto ppdo., recaido en el expediente relativo á las pruebas de la draga «Uruguay IV», no se hace lugar á la reconsideracion solicitada, manteniendose en consecuencia la expresada resolucion.

Y en vista de la resistencia de la Empresa á la verificacion amplia y sin reservas de las pruebas exigidas por la Oficina Técnica (artículos 9 y 11 del contrato del material de dragado) y atento además á lo dispuesto por el artículo 15 del mismo contrato, procédase á resolver por árbitros la diferencia surjida á que estos obrados se refieren, á cuyo efecto el representante de la Empresa comparecerá al Ministerio del ramo el dia 4 del corriente a las 3 p. m. á fin de formular el respectivo compromiso arbitral.

El ministerio que suscribe firmará dicho compromiso á nombre del Poder Ejecutivo y representará á éste ante los árbitros si fuese necesario.

Comuníquese á la empresa y á la Oficina Técnica.—CUESTAS.—LUIS VARELA.

Los artículos á que se refiere la precedente resolucion son los siguientes:

ARTICULO 9.º

ENSAYOS—RECEPCION PROVISORIA

Todos los aparatos serán ensayados en Europa antes de su partida para Montevideo.

Una de las dragas á cangilones hará solo dos ensayos prácticos; la segunda está ensayada en blanco solamente.

Si llenan bien las condiciones definidas en el artículo 3.º y están bien conformes con las especificaciones, serán recibidas provisoriamente.

ARTICULO 11

RECEPCION DEFINITIVA

Tan pronto el material llegue á Montevideo y reconocido en estado de funcionamiento, se procederá á la recepcion definitiva, simultáneamente con la entrega á la Empresa General para la ejecucion de los trabajos; los contratistas garanten los aparatos de todos médos, contra todo vicio de proyecto, de calidad de los materiales y de ejecucion durante seis meses á contar de la recepcion que se hará por el gobierno á Montevideo.

Las piezas que vinieran á deteriorarse ó á romperse, serán reemplazadas con diligencia de la Empresa sin que el gobierno pueda en ningún caso tener que pagar los gastos del reemplazo ni ninguna indemnizacion bajo cualquiera forma que sea.

ARTICULO 15

DIVERGENCIAS

En los contratos pasados por los contratistas con los constructores, se estipula que las divergencias que puedan producirse serán arregladas conforme á los dos parrafos siguientes:

En caso de desacuerdo entre los constructores y los contratistas, cada una de las partes contratantes nombrará un experto para examinar y juzgar los diferendos y las partes se conformarán con la decision de los dos expertos.

En caso que éstos dos expertos no se pusieran de acuerdo, un último perito encargado de decidir en definitiva sobre los puntos que los dividan, será nombrado á pedido de estos dos últimos por simple orden del presidente del Tribunal de Comercio del Sena para todos los constructores, salvo para los constructores de las dos dragas marinas, para los cuales el último perito será nombrado por el presidente del Tribunal de Comercio de Rotterdam.

Los contratistas habiendo encargado el material de dragado de acuerdo con los representantes del Gobierno de la República Oriental, por cuenta de dicho gobierno al arreglo de las divergencias que vendrían á producirse con los constructores, será seguido de común acuerdo y á los gastos comunes por el gobierno y los contratistas.

Las dificultades que podrían producirse entre el gobierno y la Empresa, concernientes al sentido ó ejecucion de las cláusulas del presente contrato serán arregladas conforme al artículo 138 del pliego de condiciones de la Empresa.

ARTICULO 138

Las cuestiones que surjan entre la administracion y el empresario sobre la interpretacion ó el cumplimiento del contrato serán sometidas de común acuerdo al fallo de un tribunal arbitral del cual cada una de las partes nombrará un miembro.

Los árbitros nombrados designarán un tercero para el caso de discordia.

[illegible]

La conferencia del señor Rozio

[illegible]

LA NOTA DE SARAVIA

CONTESTACION DEL COMITÉ

[illegible]

... que se me señala entre mis actuales manifestaciones y las que se dicen haber sido por mí hechas á algunos de los firmantes, los mismos términos de la nota que contesto se encargan de demostrar que ella no existe, pues, «no ser obstáculo al reingreso en filas de *determinadas unidades* á quienes las visicitudes y contrastes de la vida política hayan obligado á la abstencion ó al retraimiento», no es lo mismo que prestigiar la reincorporacion ilimitada de toda clase de elementos, inclusos aquellos que, con hechos positivos, han obstaculizado la marcha moralizadora del partido, que es precisamente para lo que se recababa mi adhesion en la nota del 6 del mes corriente.

Me hablan ustedes de «ideales impersonales llamados á sobrevivir á los hombres», sin reparar, tal vez, en que, de esos mismos ideales,—en los cuales inspiro todos mis actos y opiniones,—nace mi desacuerdo con ustedes, pues por no haber ajustado su conducta á ellos ciertos ciudadanos, es que creo deben seguir fuera de filas hasta tanto no se rehabiliten.

Saludo á ustedes con mi más distinguida consideracion.—*Aparicio Saravia.*

Montevideo, Setiembre 2 de 1902.—Señor general don Aparicio Saravia.—Melo.—Distinguido correligionario: Los que suscriben, por intermedio del señor Manuel R. Alonso, compañero tambien de comision, han recibido ayer la atenta nota de usted fecha 25 del mes próximo pasado, por la que se digna contestar á la nuestra del 19 del mismo.

Enterados de ella con el interés consiguiente, se felicitan mucho de que un correligionario tan digno del aprecio y consideracion de su partido, empiece por manifestar con una espontaneidad que lo enaltece, «que ninguno desea mas que él la unificacion de los elementos nacionalistas, á la que siempre ha propendido por todos los medios á su alcance».

Tambien se congratulan con gran efusion de que el señor general, con noble muestra de elevarse sobre las disidencias lamentables de orden civil que separaron entre si á conspícuos afiliados, se haya servido esclarecer lo que á primera vista apareció como juicio contradictorio, y establecido al respecto base firme de criterio; permitiéndose sí, esta comision, observar que, cuando tuvo el honor de pedir á usted la acompañase con sus simpatías para el acto de conciliacion, lo hizo en el concepto de que esa iniciativa política de armonía y fraternidad limitaba su radio efectivo á los correligionarios de la capital, según consta de un modo expreso en la nota-invitacion de fecha 6 de Agosto.

No habiendo pues englobado en ella otros elementos partidarios, esta comision debió suponer siempre que en justicia no merecia objecion alguna la rectitud de sus procederes, tanto mas cuanto por hechos concretos de indiscutible elocuencia, el partido mismo se encargó de dar los primeros pasos de unificacion, aprovechando para ello la solemnidad del comicio popular.

Debe ademas decir, en complemento de su primera afirmacion, que si existen pendientes procesos del pasado sobre actos que no es de su incumbencia juzgar y calificar, á ninguno de esos actos ha aludido, ni á ellos ha tratado de hacer extensiva su fórmula patriótica para absolverlos, dejando al tiempo y á las reacciones morales el coronamiento de la obra.

Cumple tambien á los firmantes hacer constar que es muy grande la satisfaccion que experimentan, ante la nobilísima declaracion del señor general con motivo de las diferencias que han ocasionado este cambio de notas, de que ha sabido y sabe inspirar todos sus actos y opiniones «en los ideales impersonales, llamados á sobrevivir á los hombres».

Deseando con vivo anhelo que al amparo de tan auspiciosas palabras, altamente honrosas en labios del benemérito caudillo, quede concluido este incidente entre adeptos del mismo credo, nos es muy grato saludar á usted con nuestra consideracion mas distinguida.—Eduardo Acevedo Diaz, ... [illegible]

PRO-HEQUET

EN HONOR DE SU MEMORIA

[illegible]

LA CUESTION DEL ACRE

NUEVO GIRO DEL ASUNTO

[illegible]

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

COMISIONES Y SUB-COMISIONES DEPARTAMENTALES

[illegible]

... Francisco Miragon.

Laureles, Eduardo Stevenson, Luis Maggia, Pedro Diaz.

Paysandú

Comision Departamental: doctor Luis Gutierrez, don José Parietti, don Manuel Rodriguez.

Sub-comisiones: Casas Blancas, Martin Etchevarne, Cayetano Lopez, Santiago Lopez.

Nuevo Paysandú, Alberto Santa María, Martin Sabayon, Santiago Masena.

Guaviyú, Daniel Reynantes, Agustin Rios, Manuel Alvarez.

Rio Negro

Comision Departamental: doctor Luis V. Crocco, don Antonio Arizti, don Lisandro Delgado.

Sub-comision (Nuevo Berlin): José Pigrau, Emilio Garbarino, Pedro Rios.

Minas

Comision Departamental: doctor Uberfil Acuña, don Rufino Larrosa, don Horacio Albistur.

Sub-comisiones: Santa Lucía (1.ª seccion), Domingo Gutierrez, Américo García, Manuel Ferreira.

Valle de Fuentes, Julio Vidal, José Miguel, Eduardo Torres.

Soldado, Cayetano Melgar, Antonio Ferrer, Celestino Biano.

San Francisco, Ignacio Baldovino, Ignacio Garmendia.

Mataojo, Pablo Carvalho, Anibal Chalar, Juan Flaquer.

Estacion Solís, Feliciano Santos, Braulio Hernandez, Angel Zeballos.

Santa Lucía (2.ª seccion), Fermin Ibargoyen, Luis Zabaleta, Rafael Piriz.

Verdum, Enrique Alexander, Rogelio Ibargoyen, Hermenegildo Zabaleta.

Casupá, Francisco Gil, Sifredo Barrera, Isabelino Varela.

Santa Lucía (3.ª seccion), Vicente Gonzalez, Guillermo Muñoz, Joaquin Piriz.

Soldado (3.ª seccion), Liborio Patron, Héctor de Agustini, Pascasio Pío.

Chamamé, Eusebio García, Agustin Uriarte, Miguel Zabaleta.

Barriga Negra Puntas, Santos Insaurralde, Miguel Alvarez, Paulino Guerra.

Barriga Negra, Francisco Henry, Eduardo Diaz, J. Houstin.

Barra Blanco, José Abay, Tomás Anchorena, Gerónimo Fuentes.

Polanco (4.ª seccion), José Peñagaricano, Carlos Barrier, Félix Garín.

Manguera Azul, Juan Carlos Fernandez, Enrique Riviero, Dermidio Tarraga.

Molles, Carlos E. Alegre, Isidro Cal, Cornelio Zeballos.

Marmarajá, Carlos de Castro (hijo), Francisco Montaño, Indalecio R. Alvariza.

Mariscala, Juan E. Lamas, Teodoro País, Pánfilo Beledo.

Godoy, Francisco Bidegain, Arturo Gerona, Alfredo Hernandez.

Polanco (6.ª seccion), Nicomedes Rodriguez, Zacarías Escudero, Ignacio Gadea.

Pirarajá, Juan Bonilla, Julian Gimeno, José Corbo.

Corrales, Javier de Viana, Anselmo F. Toledo, Sebastian Herrera.

Gutierrez, Sixto Hor, Gregorio S. Casas, Bernardo Goyas.

Nico Perez, Pedro Bolondo, Juan Bianchi, Alfredo Arocena.

Zapican, Crispin García, Pablo Fernandez, Eulogio Laderecha.

GANADERIA Y AGRICULTURA

CABAÑA NACIONAL

LOS CARNEROS RAMBOUILLET

En nuestras revistas de las últimas exposiciones de ganadería nos hemos ocupado de los carneros nacidos en la Cabaña Nacional propiedad de los señores Zubillaga y Beramendi, algunos de cuyos ejemplares ganaron la gran copa de plata ofrecida el año anterior al mejor grupo de productos lanares en la Exposicion de Paysandú.

[illegible]

La escuadra chilena

[illegible]

370 ASCENSOS!

[illegible] ... ban ayer los ascensos militares concedidos por el Poder Ejecutivo, á pretesto de conmemorar el aniversario patrio del 25 de Agosto.

Como se ve, una centena por lo menos de los agraciados, ha pasado desapercibida para el público, pues sus nombres se han reservado en el ministerio de la Guerra, por órden superior.

Las listas que al publicarse sumaban la cifra de 224, cuando llegaron á la Contaduría aparecieron aumentadas en una cantidad crecida.

Pero no hay que asustarse: aun continuará el derrame.

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

Mañana se efectuará el estreno de la compañía lírica Bernabei, haciendo la renombrada cantante señora Emma Carelli el papel de protagonista de la ópera «Fedora», de Giordano y tomando parte los principales artistas de la compañía.

El abono se cierra definitivamente hoy á las 12 a. m. pudiendo los abonados pasar á recojer sus localidades en la boletería del Politeama.

El maestro Mugnone

El eximio director técnico de la compañía lírica Nardi-Bonetti, nos dirije la carta que va enseguida:

Montevideo, 2 Setiembre de 1902.—Señor director de EL SIGLO:—Distinguido señor.—Debo partir mañana con el paquete «Duchesa di Genova» de regreso á mi patria, alejándome de esta hermosa capital uruguaya, despues de una temporaria residencia de unos veinte días, durante los cuales actué como director técnico de la compañía lírica de los señores Nardi y Bonetti.

Ese alejamiento de mi persona no disipará, sin embargo, durante el resto de mi existencia, el recuerdo imperecedero de una temporada artística que tanto me honró porque encontré en esta bellísima ciudad una de esas acogidas que no se olvidan jamás y el cariñoso afecto de una sociedad distinguidísima, dotada de una preparacion y gusto musicales no inferiores, por cierto, á las de los demás países donde el arte es objeto de amor y veneracion como una de las mas civilizadoras manifestaciones del sentimiento é intelectualidad de los pueblos cultos.

Inmensa y sincera es mi gratitud hácia la sociedad y la generosa prensa de Montevideo, que premiaron mis dedicados esfuerzos en la interpretacion de las obras, cuya audicion proporcionó á todos los artistas la más íntima satisfaccion y los mayores halagos.

Rogando á usted, señor director, quiera hacer publicar esta sincera expresion de mi eterna gratitud, tiene el agrado de saludarlo muy att. Su afmo. y S. S.—*Leopoldo Mugnone.*

Al desear al señor Mugnone un feliz viaje hacemos votos porque pronto las exigencias de su profesion lo devuelvan á estas playas, donde deja grato recuerdo de su corta estadía.

«Pepita Jimenez» en ópera

Dice un diario de Madrid de fecha 6 de Agosto:

[illegible]

LA SECA

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

[illegible]

MONUMENTO A LAVALLEJA

LOS FESTEJOS POPULARES

[illegible]

PARA LAS DAMAS

LAS MODAS EN LA CORONACION

[illegible] ... tas damas.

No piensa Eduardo VII como Jaime II en punto á galas de la reina. ... [illegible]

He dicho que hay variacion según el título y la calidad de la persona. En efecto he aquí la pauta ó canon que se ha establecido:

Para las baronesas—«Manto guarnecido de *pequeño gris*, de dos pulgadas de ancho con cola de tres pies, y pelerina forrada de menudo *pequeño gris*, con dos rangos de armiño. Corona (con toca de terciopelo carmesí, bordada de armiño y con borla de oro) de seis perlas, representadas por bolas de plata, puestas sobre el círculo ó florón de plata dorada.»

Para las vizcondesas.—«Parecido manto, con guarnicion de *pequeño gris*, con cola de tres pies nueve pulgadas, y con pelerina de dos hileras y media de armiño. Corona de 16 perlas ó bolas.»

Para las condesas.—«El mismo manto con guarnicion de *pequeño gris* de tres pulgadas de ancho, con cola de cuatro pies y medio y con pelerina de tres hileras de armiño. Corona de ocho perlas, sostenidas por puntas ó rayos, alternando con florecillos mas bajos que las perlas.»

Para las marquesas.—«El mismo manto, con guarnicion de *pequeño gris* de cuatro pulgadas, con cola de cinco pies tres pulgadas, y pelerina de tres hileras y media de armiño. Corona con cuatro perlas, sostenidas por puntas y alternando con florones del mismo alto.»

Para las duquesas.—«El mismo manto ... [illegible]

SPORTS

[illegible]

El senador Etchegaray

[illegible]

El jefe político del Salto

[illegible]

TRACCION ELÉCTRICA

LA PROPUESTA MENDILAHARZU

[illegible]

El doble crímen de Tacuarembó

Telegramas llegados ayer de Tacuarembó comunican que ... [illegible]

Banco Cooperativo de Ahorros

[illegible]

Vida social

ECOS DE UN CONCIERTO

[illegible]

CENTRO ARGENTINO

[illegible]

VIAJEROS

[illegible]

ENFERMOS—

[illegible]

NECROLOGICAS

[illegible]

Los «trusts» norteamericanos

SU HISTORIA Y DESARROLLO

[illegible] ... intervino la legislacion, y ese sistema de asociacion contra la concurrencia fué abandonado. Pero es innegable que el ejemplo encerraba el germen del trust.

Este hizo su primera aparicion en 1882 bajo los auspicios de John Rockefeller, y con el nombre de «Standard Oil Combination». ... [illegible]

Telegramas

(Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

Francia

EL MONT PELE

TRES NUEVAS ERUPCIONES

[illegible]

Italia

La agitacion obrera en Florencia

EL MONUMENTO Á GOETHE EN ROMA

LOS TEJEDORES DE COMO

CICLON EN BRINDISI

[illegible]

ROMA, 2—Telegrafian de Constantinopla que el sultan Abdul Hamid condecoró hoy con el gran cordon de Osmania al almirante Palumbo.

Inglaterra

TERRIBLE TEMPORAL MARÍTIMO

CENTENARES DE VÍCTIMAS

BARCOS PERDIDOS

La apertura de los puertos británicos

LOS ARMENIOS EN TURQUIA

LONDRES, 2—Noticias telegráficas recibidas de Port Elizabeth anuncian que á causa de la terrible tempestad reinante en el Cabo de Buena Esperanza perecieron ahogadas unas 70 personas. Se cree que el número de ahogados es mucho mayor, pues no se tienen noticias de muchas embarcaciones que faltan en el puerto.

LONDRES, 2—Comunican de Port Elizabeth que entre los buques perdidos á causa de la tempestad se encuentran el barco noruego «Frise», que salió de Buenos Aires el 16 de Julio. Estos buques se han perdido totalmente.

LONDRES, 2—Cuando ya se consideraba como un hecho inminente la reapertura de los puertos británicos para el ganado en pié de la República Argentina, el Departamento de Agricultura declara que suspende toda resolucion hasta tanto se conozcan las medidas adoptadas por el gobierno argentino para ponerse á cubierto de la fiebre aftosa contagiada por los ganados de procedencia europea importados á la República Oriental del Uruguay. El ministro de Agricultura, M. Hambury, declaró al representante argentino en esta, que antes de tomar ninguna resolucion desea tener informaciones concluyentes sobre este asunto.

LONDRES, 2—Comunican de Tanger que la tribu [illegible] de los berberos, la mas salvaje del Sahara, atacó la ciudad de Mequinez [illegible].

Los berberos capturaron [illegible].

LONDRES, 2—Un despacho de Constantinopla informa que la Sublime Puerta derogó las medidas adoptadas contra los armenios.

El patriarca armenio ha retirado su renuncia en vista de esta medida.

LONDRES, 2—En la sesion celebrada hoy por las Trades Unions, se hicieron votos condenando la guerra por injusta y por ser contraria á la civilizacion.

Alemania

EL EMPERADOR GUILLERMO

SU LLEGADA Á POSEN

BERLIN, 2—Comunican de Posen que la llegada á esa localidad del emperador Guillermo [illegible] recibido [illegible] demostraciones de simpatía por parte del pueblo.

Austria-Hungria

LOS DESORDENES DE AGRAM

Medidas gubernistas

AGRAM, 2—El gobierno ha tomado medidas enérgicas á fin de evitar nuevos disturbios en esta ciudad.

Se espera de un momento á otro numerosas fuerzas del ejército regular para reforzar la guarnicion.

Patrullas armadas recorren las calles de la ciudad, que se halla en estado de sitio.

Estados Unidos

ESTACION CARBONERA EN LIBERIA

Temblor de tierra en Venezuela

HUELGUISTAS INCENDIARIOS

WASHINGTON, 2—En los círculos bien informados se asegura que el gobierno de la República de Liberia dará facilidades al de la Union para establecer allí una estacion carbonera para la armada norte americana.

NUEVA YORK, 2—Telegrafian de Caracas que se han recibido allí noticias de Carúpano, comunicando que el sábado pasado se ha sentido un fuerte temblor de tierra en esa region.

Los despachos no mencionan si hay que lamentar pérdidas de vidas, ni los perjuicios que se puede haber ocasionado este fenómeno sísmico.

NUEVA YORK, 2—Se tiene noticia de que [illegible].

NUEVA YORK, 2—Se asegura que la cañonera de Colombia ha capturado en Costa Rica el buque de guerra «Padilla».

NUEVA YORK, 2—El incendio de las minas de Pocahontas continúa todavía.

Los guardias y los huelguistas se han tiroteado hoy.

Las autoridades mandaron tropas para restablecer el órden.

Argentina

ASOCIACION URUGUAYA DE TIRO

PRISION DE UN JUEZ DE PAZ

EL TEATRO COLON

La pintora María Obligado de Soto

EL GOBERNADOR DE SAN JUAN

Temblor de tierra en Mendoza

GRAN BAJANTE EN EL RIO

LA CUESTION DE LOS GANADOS

UNA NOTA DE LA ASOCIACION RURAL

COMENTARIOS DE «EL DIARIO»

EL DIVORCIO

Los debates en la Cámara

UN DISCURSO NOTABLE

Y OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 2—El vapor inglés «Kobe» varó hoy al salir del dique.

—Por los orientales residentes en esta capital ha sido recibida con entusiasmo la iniciativa de los uruguayos que forman parte del tiro federal para formar una asociacion uruguaya de tiro.

El gobierno argentino les facilitaría el número de máuseres y de municiones necesarias para dicha asociacion.

—El juez de instruccion ordenó la prision de uno de los jueces de paz de la ciudad por haberse comprobado que es autor de la sustraccion de varios expedientes confiados á su custodia.

—La señorita Isolina Picon atentó contra su vida bebiendo kerosene con sulfato de zinc y fósforos. Se halla gravísima, pero se salvará debido al contraveneno que se le suministró.

—Se decidió terminar la construccion del gran teatro Colon, cuyo edificio se halla sin terminar desde hace 5 años. Necesita adornos, el reboque y decorado.

Se emitirán 4.000.000 de pesos en títulos para terminarlo y expropiar las casas vecinas para dar mayor realce al edificio.

—El ministro de Marina, Betbeder, inspeccionará el arsenal de Zárate y la isla de Martin García.

—En el salon Witcomb se abrió la exposicion de cuadros de la pintora María Obligado de Soto. Hay algunas telas notables.

BUENOS AIRES, 2—El general Godoy, gobernador de San Juan, vendrá aquí á principios de Octubre, á fin de activar el despacho de todos aquellos asuntos que tiene pendientes su administracion y que se relacionan con el progreso industrial de la provincia que gobierna. Gestionará con empeño la construccion de un ferrocarril á Patquía, poniendo de manifiesto las ventajas que ofrece.

—La sequía continúa en la provincia de Santa Fé. En algunos establecimientos desparraman el pasto seco en el campo, para alimentar así al ganado.

—La comision municipal reanudó esta tarde el período de sesiones.

—A la 1 y 45 a. m. se sintió en Mendoza un fuerte temblor de tierra, de una duracion de 40 á 50 segundos. La direccion del movimiento fué de Este á Oeste.

—Desde ayer se encuentra aquí el gobernador de Misiones, señor Lanusse. Visitó hoy al presidente Roca y al ministro del Interior. Es probable que regrese á Misiones el domingo próximo.

—Por fin esta mañana consiguió salir de los diques, con rumbo á La Plata, el trasporte «Cracos», pero á última hora informan que tuvo que suspender la marcha á la altura del kilómetro 10 por no tener agua suficiente para navegar.

—Esta mañana entró en capilla, en Mendoza, el reo Juan Rodriguez que será fusilado el viernes.

BUENOS AIRES, 2—La compañía de vapores de Mihanovich rebajó desde hoy en un 30 por ciento los pasajes entre Buenos Aires y el rio Uruguay.

—«El Diario» pide que se adopten medidas á fin de limpiar los terrenos del puerto de la abundancia de vagos y rateros que desde un tiempo á esta parte se nota por allí.

—Los doctores Ernesto Vergara Biedma y Enrique Green recibieron el siguiente despacho del comité de inmigracion boer que dejaron instalado en Capetown:

«Gran número de familias listas para embarcarse. Avisen si viene trasporte «Pampa».—Pretorius, Visser, Mac Gregor.»

Los doctores Biedma y Green visitaron esta tarde al ministro de Agricultura con objeto de informarle de esta comunicacion y convenir la resolucion á adoptarse.

—«El Diario» publica una larga carta de los señores Ernesto Tornquist y Ca., contestando al ministro de Hacienda respecto al asunto del préstamo Baring. Afirman que no tuvieron parte alguna en la renovacion de ese préstamo.

—«El Diario» dice que el presidente de la Sociedad Rural pasó una nota al gobierno demostrándole la causa de las nuevas demoras de Inglaterra para reabrir sus puertos al ganado argentino. Dice que dichas demoras se deben á la actitud irritante del Uruguay que acepta los ganados alemanes, franceses y belgas donde la aftosa reina y que desde Montevideo quellos son reembarcados luego para la Argentina, burlándose las disposiciones sanitarias argentinas. «El Diario» dice que el gobierno oriental abusó de la paciencia de la Argentina. «Nada explica, agrega, la acefalía de la legacion en Montevideo, y nada justificará en adelante una tolerancia que roza la dignidad del país y perjudica sus mas grandes intereses.» Espera que el nuevo ministro de Relaciones, doctor Drago, atienda la nota con toda la energía y decision que el caso impone.

BUENOS AIRES, 2—El 20 de Setiembre zarpará el trasporte «Pampa» de Capetown trayendo á las familias boers.

—Comunican de Inglaterra la salida del vapor «Ceres», que conduce para el puerto militar 4900 toneladas de carbon para la armada.

—Mañana zarpará de Wilhelmshaven para Hamburgo la fragata «Sarmiento».

—La Cámara y el Senado sesionan. En la primera, el coronel Dominguez presentó un proyecto autorizando al Ejecutivo para disponer del aprovisionamiento existente en la intendencia de guerra destinado al ejército permanente.

—El Senado eligió por unanimidad al señor José Evaristo Uriburu para ocupar la presidencia de la República en caso de acefalía y discute ahora la construccion del ferrocarril al Rosario y Bahía Blanca. Asiste el doctor Civit.

—El presidente del Centro de Armadores, señor Nicolás Mihanovich, conferenció con el presidente Roca sobre la cuestion del puerto. El presidente prometió al señor Mihanovich el pedido de los armadores.

—Telegrafian de Mendoza que mañana á las siete se fusilará al reo Juan Rodriguez, en presencia de los presos.

—La escultora Lola Mora visitó hoy al general Roca.

—El Ejecutivo enviará en el presente mes al Congreso un mensaje y proyecto de ley de [illegible] diplomáticos.

—Anuncian de Tuyú que hoy fué internada allí el capitan del pailebot «Bella Pepita», encontrado ayer en la embocadura del rio Salado. El cadáver se halló en regular estado de conservacion apesar de los 10 días que estuvo en el agua. Los otros náufragos no han sido hallados aun.

BUENOS AIRES, 2—En la sesion de la Cámara continuó el debate sobre la ley de divorcio. El señor Martinez terminó el discurso empezado ayer. [illegible]

A mocion del señor Varela Ortiz [illegible] la Cámara [illegible] votacion la ley de divorcio en la sesion del jueves.

—Anuncian de Mendoza que el temblor de tierra de esta madrugada [illegible].

Brasil

GRAN INCENDIO EN BAHIA

Los marineros del "Calabria"

SU ACTUACION EN EL SINIESTRO

RIO DE JANEIRO, 2—[illegible]

Junta E. Administrativa

Diversos asuntos

[illegible]

—Los vecinos de la calle Lima entre Rondeau y Cuareim se han presentado á la Junta, solicitando se proceda al adoquinado de dicha calle y á la colocacion de varios faroles de alumbrado.

El servicio de tranvías

El director de Rodados señor Segundo continúa adoptando medidas á fin de que las empresas de tranvías hagan un servicio que satisfaga al público.

El señor Segundo nos ha manifestado que si el servicio de trenes del domingo último fué algo deficiente, se debió á que una empresa estrellando hasta el abuso un permiso que se le expidió para que pudiera sacar coches abiertos. Fué por esa circunstancia que no permitió que el domingo último saliera ningun coche abierto á la calle.

Cree el señor Segundo que todos esos inconvenientes desaparecerán con medidas semejantes que adoptará con las empresas á fin de que éstas hagan un servicio regular de trenes.

INSTRUCCION PÚBLICA

Sesion de la Direccion General

En la sesion que celebró ayer la Direccion General de Instruccion Pública, bajo la presidencia del Inspector Nacional doctor Abel J. Perez, y con asistencia de los vocales doctor Pereira Nuñez, doctor Paullier, doctor Piaggio y bachiller Vaz Ferreira, se adoptaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

Autorizar á la Comision de I. Primaria de Montevideo para incluir en el presupuesto del mes actual la suma de quinientos pesos con ochenta y seis centésimos que se adeuda por concepto del alquiler de la propiedad del señor Angel Lagos, que tiene arrendada para el funcionamiento de dos clases de la escuela de segundo grado número 27, mientras se practicaban en el edificio de esta varias refacciones.

—Conceder quince días de licencia, por enfermedad, á la señorita Paulina Malet, maestra de la escuela de segundo grado número 11 de Pando; y designar, en su reemplazo á la maestra de segundo grado, normalista, señorita María Laborde.

—Hacer saber al señor Juan Scarone y demas vecinos de la Estacion Capurro, firmantes de una solicitud pidiendo no se removiera á la maestra de la escuela pública que funciona en la localidad, que, habiéndose cumplido lo dispuesto en el artículo 1.º de la Reglamentacion de la ley de E. Comun, que establece que la direccion de las escuelas debe proveerse únicamente por concurso, no es posible acceder á lo solicitado.

—Pasar á informe del Inspector de Escuelas de Canelones una nota de la maestra de la escuela rural de Cerrillos, pidiendo se deje sin efecto la supresion de la ayudantía del establecimiento.

—Pasar nota al Inspector de Escuelas de Florida, para que informe si será posible obtener el concurso del vecindario de Sauce del Yi á fin de construir una casa para la escuela de la localidad, donándola á la Instruccion Pública, ó de lo contrario para tomarla en arrendamiento.

—Conceder un mes de licencia, sin opcion á sueldo, al señor Emilio Fournier, ayudante de la escuela de Aplicacion de Varones.

—Transcribir á la superioridad y al Consejo N. de Higiene una nota del Inspector de Escuelas de Canelones solicitando el envío de un vacunador oficial al distrito de Cañada Grande, donde se han producido varios casos de viruela, y existen numerosos niños que no han sido vacunados.

—Conceder dos y tres meses de plazo á las señoritas Catalina Fornaro y Carmen Villarino Fuentes para que puedan presentar, debidamente legalizadas, sus partidas de nacimiento, á fin de agregarlas á los expedientes que han iniciado para rendir exámen de algunas materias de primer grado.

Comision Departamental

En la sesion celebrada ayer por esta corporacion, bajo la presidencia del doctor Cubilló, y con asistencia de los señores Rogé, Cordero y doctor Martinez Paez, se adoptaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

Conceder licencias: 10 días á Dorotea B. de Angerot, por 15 días á Juana Oddo, por 10 días, á Natividad Chapital, por 8 días, á Clotilde Dodó, y por 8 días á Dolores Bustillos. La licencia por 2 meses que pide la ayudante Ana Silvia Castro, se acuerda elevarla para su resolucion.

Pasar á informe del Inspector, las mociones del vocal doctor Martinez Paez, sobre ampliacion de las escuelas de segundo grado urbanas.

—Se dispuso el traslado de la escuela de segundo grado número 27, á la casa propiedad del señor Lapido, sita en la calle Durazno número 346, que fué últimamente refaccionada por su propietario.

—Tener presente la solicitud de don Enrique Reyes, proponiendo realizar las andanzas de las escuelas en la forma que indica.

—Pasar nota á la Direccion de Salubridad, pidiéndole se sirva indicar si se ha hecho la desinfeccion en el local ocupado por la escuela rural número 11, donde se ha producido un caso de tifoidea, así como la fecha en que pueda reabrirse ese establecimiento.

—Agradecer á la Direccion de Paseos y Jardines el envío de 100 árboles, con destino á la escuela rural número 1, del Cerrito de la Victoria.

—Comunicar la aceptacion de las renuncias de las ayudantes señorita Celestina Saporiti y María Verde de Villa, agradeciéndoles los servicios prestados á la enseñanza.

[illegible]

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

Setiembre 2 de 1902—4 p. m.—Aspecto general del tiempo—Variable. Amaneció con N. E. muy débil, que viró á NN. E. saltando luego á [illegible] [illegible]

Presion—Acentuó la baja al ser las 11 a. m. Señala ahora mm. 762.30. Diferencia en menos con la de ayer á esta hora mm. 2.18.

Temperatura— Dia caluroso. Motre[illegible] Los valores de hoy exceden la máxima crítica de la estacion (20°0), señalando próximo cambio de tiempo, la mínima [illegible] y la máxima [illegible] Excursion á la sombra [illegible] al sol 25.5.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante mm. 5.3; en igual superficie de tierra de cultivo mm. 3.1

UNA ENVENENADORA

Matar por gusto.—Treinta y un envenenados.—Modo de pagar deudas.—¿Criminal ó loca?

La prensa yankee refiere con lujo de detalles los crímenes cometidos por Jane Toppan, una enfermera que [illegible] Alguien la ha llamado la nueva Lucrecia Borgia. No es exacta la comparacion. Al decir de cuentas, Lucrecia fué criminal por razones que atendieron á otros, y en cambio la norteamericana Jane Toppan se ha envenenado por el simple gusto de envenenar, sin otras causas, tan sólo por verlas morir.

Lo ha confesado en estos términos:

A ejemplo de los médicos yo experimentaba el veneno al sólo objeto de completar un estudio científico. No conozco los nombres de mis víctimas, cuyas personas me eran del todo indiferentes, ni podré decir aproximadamente á cuantas enfermas he envenenado en el hospital para mis estudios científicos.

Los venenos preferidos por la Toppan era la morfina y la atropina, atendido que éstos aminoran los movimientos del corazon y dejan muy pocos rastros susceptibles de ser apreciados por los médicos y los químicos.

La repeticion de los casos ocurridos en el hospital hicieron concebir sospechas, que determinaron una informacion, cuyos resultados fueron negativos. Nada resultó concretamente contra la Toppan. Sin embargo, fué despedida del hospital.

El peligro que había corrido de ser descubierta no le sirvió de leccion. Para satisfacer su pasion criminosa y poder seguir envenenando, Jane Toppan al pié mas habitaciones en las que recibía enfermos de cuya cura se encargaba. Consiguió hacerse de una clientela, especialmente entre las familias de vida agitada, muchas de las cuales la llamaban á sus propios domicilios.

Imposible cifrar el número de sus víctimas. Hemos dicho que ella misma lo ignora. Sin embargo, de las investigaciones hechas resultó que ha envenenado á «treinta y una» personas, y se cree que sean muchas más.

Jane Toppan habitaba recientemente en Wendel Street, en Cambridge, en donde trabó conocimiento con ella la señora Alden Davies que hubo de prestarla dinero. Para no devolvérselo, Jane Toppan decidió envenenarla. Lo que antes hacía sin motivo interesado, hízolo entonces por interés. Mezcló veneno al agua de Janos que bebía la señora Davies, y pronto acabó con ella. El marido de la víctima, avisado por telégrafo, apenas llegó á tiempo de recoger el último suspiro de la desdichada.

Para destruir el recibo que dió á la muerta al recibir su préstamo, la Toppan recurrió al incendio, y pegó fuego á la casa. Afortunadamente, se logró dominar fácilmente el incendio.

Entonces, pensó extender sus experimentos científicos al viudo y á su hija. Dicho y hecho: los dos murieron poco despues. Se ordenó una informacion, y el profesor Wood de la Universidad de Harvard, emitió dictámen, sosteniendo que padre é hija habían fallecido de muerte natural.

La impunidad alentó á Jane Toppan á proseguir sus crímenes, y en poco tiempo envenenó á Minnie Gibbs, Israel Dunham y todas las personas de su familia. La muerte de Mr. Brigham, que fué el último en perecer, abrió los ojos á la justicia y á la ciencia, y la envenenadora fué detenida.

Con cínica indiferencia confesó sus delitos, describiéndoles detalladamente y expresando la satisfaccion que le producía inyectar en los ojos de sus víctimas el veneno que había de causarles la muerte.

Dijo que al principio de su carrera envenenaba por gusto; pero que despues procuró unir lo útil á lo agradable, eligiendo sus víctimas entre las personas que podian proporcionarle algun resultado pecuniario.

La Toppan está en la cárcel. De ella se ocupan los médicos tanto y más que el juez. Se cree que será declarada demente y recluida en un manicomio.

MILITARES

El comandante Pintos

Ayer tomó posesion del cargo de jefe de la seccion técnica adjunta al ministerio de la Guerra, el teniente coronel Juan A. Pintos.

Fallecimiento

Se ha dado cuenta telegráficamente al Estado Mayor, de haber fallecido en Colonia el teniente coronel José B. Durán.

Licencias

Se hallan á resolucion superior las solicitudes de licencia del teniente segundo del 1.º de caballería Oscar Olave, por un mes y la del teniente primero Francisco Belen por permiso para viajar por los departamentos de Canelones, Minas, Maldonado y Rocha.

Premios de constancia

Por el ministerio de la Guerra se concedieron ayer los siguientes premios de constancia:

De primera clase, al ex-soldado Gabino Farcell; de segunda, á Manuel Mendieta, y de tercera á Bonifacio Corra.

El Estado Mayor ha mandado informar á la 6.ª seccion en la solicitud del ex-soldado Tomás Ojeda, tambien por premio de constancia.

Abono de haberes

Pasaron, respectivamente, al interesado y á informe del Monte de Piedad, las solicitudes sobre abono de haberes de la viuda de capitan Basilisa M. Arrons, por Junio y del ex-soldado, con premio de constancia, Olegario Suarez.

Militares presentados

Se presentaron ayer al Estado Mayor los siguientes militares:

Comandante Aurelio Cossio, de Paysandú; capitan Desiderio Arias, de La Paz; teniente segundo Randolfo Picardo, de Buenos Aires; capitan Sotero Diaz, de Las Piedras; alferez Alfredo Lázaro, de Florida; coronel Pedro J. Bentancor, de Florida, y teniente primero Máximo Klein, de Tacuarembó.

Marítimas

Movimiento del Puerto

Entradas: vapor aleman «Norderney», de Bremen y escalas con 2 pasajeros; argentino «Comercio», del Salto y escalas.

Salidas: vapor aleman «Macedonia», para Hamburgo y escalas; nacional «Queguay», para Paysandú; argentino «Eolo», para Buenos Aires con 128 pasajeros; argentino «Centauro», para Asuncion y escalas con 9 pasajeros; brasilero «Guajara», para Bahía y escalas; brasilero «Porto Alegre», para Rio Janeiro con 42 pasajeros.

El «Huracan»

Este vapor de la casa Lussich saldrá hoy para Maldonado, llevando á remolque el patacho «Filomena». Desde allí seguirá solo hasta el cabo de Santa María, de donde hará rumbo al Sud.

El «Huracan» va en busca de un barco que se cree se halla desarbolado por esos parajes.

Buque hablado

El capitan del vapor inglés «Barbary», llegado ayer con procedencia de Liverpool, habló en latitud 3° 07' S. y longitud 32°00' O. con el buque «Tinto Hill», de la matrícula de Glasgow, con rumbo al Norte, sin novedad á su bordo.

Pasajeros

En el vapor «Eolo» se embarcaron ayer para Buenos Aires los siguientes pasajeros:

Alfredo Bell, R. O. Reyes, Clara Hollo, Antonio Buzzio, Manuel A. Paradi, José Iracheta, Bautista Manso, Teodoro Tuñica, Hector Musseta, Miguel Grossi, Raul Abdel y señora, doctor Palacios, doctor Parrene, Chea, C. A. Dadil, V. Alcardi, Egidio Mesafil, Ernesto Frias, José Peluffo, Ramon Lopez, Américo Calamet, Luis Casterás, Rosa Abel, señora Traverso, N. Bazzano y señora.

Administracion pública

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy del presupuesto de Julio ppdo., lo siguiente:

Cuerpo Legislativo (aparte), Juntas de campaña (á cuenta), Instruccion Primaria y vencimientos.

Total de estos pagos [illegible]

Percepcion de rentas

El 1.º del corriente la Oficina de Impuestos [illegible]

BIBLIOGRAFIA

La Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administracion

[illegible]

Libros nuevos

La Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos ha recibido los siguientes libros nuevos:

[illegible]

VALOR DE LA PROPIEDAD

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ [illegible] en la calle [illegible] Piriz, compuesto de 221 metros 60 decímetros. Escribano: Manuel Bernat.

Por $ 8.500, casas en la manzana núm. 411, frente á la calle Caiguá, compuesta de 250 metros. Escribano: Manuel R. Alonso.

Por $ 740, campo con poblaciones en el ejido de San José, lindero con el arroyo del Cerro, compuesto de 25 hectáreas 7.850 metros. Escribano: Eduardo Garcés.

Por $ 2.619.50 cts., un terreno con frente á la calle Orillas del Plata, compuesto de 545 metros. Escribano: José G. Rentería y García.

Por $ 4,200, una finca en la manzana núm. 538, frente á la calle Guaviyú, compuesta de 147 metros 57 decímetros. Escribano: Cárlos M. Silva.

Por $ 1.710, terreno y finca frente á la calle Santa Lucía núm. 110 esquina á la de San Salvador núm. 1, compuesto de 213 metros 12 decímetros. Escribano: José Ferreira.

Por $ 2.850, solar y edificio en la manzana núm. 298, frente á la calle Uruguay, entre las de Gaboto y Yaro, compuesto de 6 metros 32 milímetros, por 38 metros 90 centímetros. Escribano: Juan J. Dominguez.

Por $ 10.634.20 cts., un campo en la 2.ª seccion del departamento de Rivera, entre el arroyo de Tacuarembó Grande y la cuchilla de los Tres Cerros, compuesto de 1850 hectáreas 9962 metros. Escribano: José Duran y Vidal.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio:

Antonio Carretto, 30 años, soltero, argentino, con Juana Bottini, 26 años, soltera, oriental.

Isidoro Rensselaer Hill, 31 años, soltero, oriental, con Laura Rodriguez, 23 años, soltera, oriental.

Antonio Rosello, 22 años, soltero, italiano, con Elicena Nazianzena Podestá, soltera, oriental.

Defunciones

Dia 2—Mercedes Reyes, oriental, 20 años, soltera, Samaguá 17.

María Dagnino de Rossi, italiana, 68 años, viuda, Rampla 81.

Julio Vicente Rodriguez, español, 5 años, Washington 22.

José Botta, italiano, 52 años, casado, Hospital Italiano.

Juan Chappe, italiano, 70 años, casado, Manicomio Nacional.

Ramon Bello, español, 56 años, soltero, 25 de Mayo 15.

María Celia Herrera, oriental, 3 años, Santa Fé 72.

Agueda Rosa Nuñez, oriental, 12 días, Agraciada 293.

Rosa Fracchia, oriental, 12 años, Boulevard Artigas s/n.

Mario Gori, oriental, 22 días, Rio Negro 234.

Una párvula, Hospital de Caridad.

Tomas Toribio Goycoechea, oriental, 52 años, viudo, Hospital de Caridad.

Marcelino Nuñez, oriental, 79 años, casado, Inca 280.

Espectáculos

POLITEAMA — Empresa A. Bernabei, tournée Carelli—Abono de 10 únicas funciones—Inauguracion el 4 de Setiembre con la ópera en 3 actos «Fedora».

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírico dramática española, dirigida por el actor cómico Manuel Fonte.

El jueves 4 de Setiembre—Se dará «De Buenos Aires á Manila».

A las 8 y media.

CASINO ORIENTAL—Empresa Carlo Seguin - Siempre novedades y nuevos artistas—Funcion todas las noches á las 9 en punto.

ODEON Calle Cerro 211 — Compañía lírico-dramática de costumbres nacionales, bajo la direccion del primer actor Gerónimo B. Podestá.

Hoy miércoles 3 de Setiembre—Se darán «Tranquera», «Flor del aire» y «La tia de Cárlos».

A las 8 y 3/4.

RECLAMOS

LOS SUSCRITORES

A

"EL SIGLO" Y "LA RAZON"

Que encarguen sus trabajos en los talleres de «La Razon», obtendrán grandes rebajas sobre los precios corrientes.

Los que se quieren casar

No olviden mandar hacer sus tarjetas de enlace en los talleres de LA RAZON.

Papel viejo

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se vende en esta imprenta

Gran almanaque de "El Siglo"

PARA 1903

AVISO

A los Srs. comerciantes de la capital y del interior

La direccion del Almanaque de EL SIGLO para 1903—con el fin de regularizar el tiraje de ejemplares suplica á los señores comerciantes tanto de la capital como de la campaña quieran hacernos saber el número de ejemplares, poco más ó menos, que desean recibir una vez terminada la impresion.

Las órdenes que lleguen á nuestro poder antes del 31 de Agosto tendrán un descuento extra de 5 %.

La Direccion del Almanaque de EL SIGLO.—Cámaras 80. —Montevideo.

Máquinas de escribir

Se encargan de la compostura de máquinas de escribir en la calle Piedras número 809.

Reumatismo, Lumbago, Gota, Ciática, Dolor de pulmon, Dolores neurálgicos, Dolores musculares, Torceduras, Calambres Se curan rápido y eficazmente con algunas pinceladas del ANTIREUMATICO DEL DOCTOR SERVETTI

Efectos rápidos y de aplicacion sencilla

DROGUERIA Y FARMACIA DEL INDIO

18 DE JULIO 114

MONTEVIDEO 1798

PLANTAS

Léase el aviso en la 3.ª página de la liquidacion del ex Establecimiento de Bernardo T. Pereira (hijo).

1379 ag. 22 v set. 2

COMERCIAL

Señor oriental, persona seria y conocida en el comercio, se ofrece como tenedor de libros; posee correctamente el francés, algo de aleman é italiano.

Por informes dirijirse por carta á esta imprenta, bajo las iniciales I. M.

1420 ag. 28 v set. 8

José Arenas

Se desea conocer el paradero de este señor.

Dirigirse á esta Administracion.

COCINAS Á GAS

LIMPIEZA Y ECONOMIA

REBAJA de 20 por ciento sobre el consumo de gas para cocina, pasando este de 30 metros cúbicos mensuales.

La Compañía del Gas de Montevideo Limitada tiene permanentemente un gran surtido de las renombradas cocinas á gas de Solothurn, Suiza.

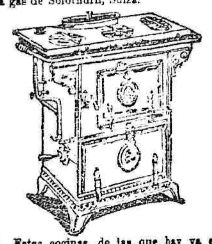

Estas cocinas, de las que hay ya en uso varios miles en Buenos Aires, se alquilan y se colocan por esta Compañía á precios reducidos.

Departamento de Calefaccion

CALLE 25 DE MAYO núms. 334 y 342

NOTA — Se invita al público á asistir á los «cursos prácticos» de cocinado á gas todos los lunes de 2 á 5 p. m. en la Exposicion de Industrias Nacionales, calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó.

md 8 Am 967

TODO EL MUNDO

está interesado y debe conocer la última MARAVILLA,

La JERINGA de CHORRO DE REMOLINO

para uso vaginal. Inyecta y absorbe. La mejor, mas segura y cómoda.

LANMAN & KEMP, NEW YORK. Unicos Agentes.

Para aliviar esa irritacion que sienten aquellos que padecen alguna afeccion bronquial, las Pastillas Bronquiales de Brown, son muy útiles. Remedio sin igual para la tos, ronquera y mal de garganta.

Biblioteca de "La Nacion de Buenos Aires"

LA LECTURA AL ALCANCE DE TODOS

HA LLEGADO EL 40.º VOLUMEN

EL CONDE DE MONTE CRISTO

POR A. DUMAS

TOMO II

Se hallan en venta las ediciones populares de:

«Tres novelas picarescas», de Hurtado de Mendoza, Cervantes y Quevedo.

«Los primeros hombres en la luna», de M. G. Wells.

«La niña menor», de André Theuriet.

«Aguas primaverales», de Ivan Turguenef.

«La vida de las abejas», de Mauricio Maeterlinck.

«Serias y humorísticas», de Bartolomé Mitre y Vedia.

«Nativos», de Santiago Maciel.

«La maestrita de los obreros», de Edmundo de Amicis.

«El vellocino de oro», de Teófilo Gautier.

«El fantasma», por Paul Bourget.

«El doctor Antonio», por Giovanni Ruffini. (2 tomos).

«Inocencias», por Alfredo D'Escragnolle Taunay.

«La Eva futura», por el conde Villiers de l'Isle Adam.

«Una familia corsa», «Una aventura de amor», dos novelas de Alejandro Dumas (padre).

«Burg Jargal», por Victor Hugo.

«Magdalena», por Julio Sandeau.

«Cien años despues ó el año 2000», por Eduardo Bellamy.

«El sombrero de tres picos», «El capitan Veneno», dos novelas por Pedro A. de Alarcon.

«Arengas», de Bartolomé Mitre, tomo primero, segundo y tercero.

«Espasmos», por Federico di Roberto.

«Un viaje de novios», por Emilia Pardo Bazan.

«Adela y Matilde» ó Los cinco últimos años de la denominacion española en el Perú.

«Las campanas» y «Casa desalquilada», dos novelas por Cárlos Dickens.

«Ella», historia de aventuras, por H. Rider Haggard.

«Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina», por Bartolomé Mitre—5.ª edicion, tomos primero, segundo, tercero y cuarto.

«Los archivos de Guibray», por Mauricio Montégut.

«Las alas de Icaro», por Cárlos de Bernard.

«La novela de un jóven pobre», por Octavio Feuillet.

«El corazon de Luisa», por Henri Gréville (Mme. Durand).

«Roger Larroque», por Julio Mary, tomos primero y segundo.

«El Conde de Montecristo», por A. Dumas, tomo primero.

«El Sabueso de los Baskerville», por Arturo Conan Doyle.

Precio para los suscritores de LA RAZON y EL SIGLO:

$ 0.20 ORO EL VOLUMEN

Dirigirse á la Administracion de este diario, Cámaras núm. 54.

SOBRES COMERCIALES

Se venden en los talleres de "La Razon" á $ 1.50 el millar impresos.

Sponnágel

Los inmejorables pianos marca EDUARD SPONNAGEL, de Alemania, que fueron premiados con Medalla de Oro en la Exposicion de París de 1900, por sus excelentes voces, sólida y elegante construccion con máquinas de hierro y armazon de ébano, cuerdas cruzadas y teclado de marfil; se venden á plazos y por pequeñas cuotas mensuales.

Exclusivo representante de la Fábrica de los Pianos Sponnagel: Tito D. Marengo.—Montevideo.—Calle Ituzaingó 180.

1404 ag 27 v ag 31

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Sifrey (Joseph Edouard), Carassou (Pierre), Lannes (Josephine), Pujes (Marie), Poncin (Jean Baptiste), Permasse (Edouard), Patrizi (Joseph), Simongi (Blaise), Deodati (François Marie), Letour (Rose), Loiseau (Leon Emile), Gasnier (Joseph Louis), Errecalt (Arnaud), M. et Mad. Harritchet, Nadau (Josephine), Abadie (François), M. et Mad Barrere, Larré (François), Fournier (Françoise), Davezac (Guillaume), Pechette, Contillac (Bernard), Chollet (Emile), Caniac (André), Errondonea (Jean), Saint-Fort (Ferdinand), Michau (Charles), Etcheverry (Armand), Merteyru (Bertrand), Celayeta (José), Laborde (Jean Baptiste), Etcheverry (Jean Baptiste).

A las señoras

Se les avisa que la casa importadora «Houbigant» ha recibido grandes novedades de perfumería y artículos de toilette para señoras.— 18 de Julio 489, frente á la Iglesia del Cordon.

Viuda de Indart é hijos, en liquidacion

Se avisa á los señores acreedores que desde el día 19 del corriente en adelante, se empezará á pagar el dividendo del veinte por ciento de los créditos quirografarios que adeuda esta casa, y han sido reconocidos, previniéndose á los mismos que para cobrar esa cuota, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. — Los pagos se harán todos los días hábiles de 2 á 5 p. m., en el escritorio de los señores Cárlos Amegllo é hijos, calle del Cerro núm. 122. — Montevideo, 16 de Agosto 1902. Elías Salorio — Mariano Pardo de Iriondo.

1327 ag 17 v st 4.

PÉRDIDAS SEMINALES

ó

Derrames nocturnos

CURACION RADICAL

CON EL

ELIXIR VITAL

DEL

Doctor Parcker

En venta Farmacia Cranwell

25 de Mayo 215

1461 st.3-perm.

EL REY DE LOS TÓNICOS

Lo es sin duda el Vino de «Quinium Labarraque», pues el uso de una simple copita al final de cada comida basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas aun en los enfermos más agotados, y para curar seguramente y sin secuelas las enfermedades de debilidad, de languidez ó de anemia, aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. La base de su composicion es un extracto completo de quina disuelta en los mejores vinos de Málaga, y, precisamente por esto, el sabor del «Quinium Labarraque» es francamente amargo, pues no debe olvidarse que la quina es de por sí sumamente amarga. El amargo, pues, que caracteriza á dicho remedio es la mejor garantía de su riqueza en quina y por lo tanto, de su eficacia.

Esto debió, sin duda, de tener en cuenta la Academia de Medicina de París, cuando aprobó la fórmula del «Quinium Labarraque», acordándole con ello una recompensa muy codiciada y recomendándole por lo tanto á la confianza de los enfermos; quienes pueden procurárselo en todas las farmacias y en el Depósito Central, Casa Frère, 19 rue Jacob, Paris. No cabe, por último, pedir en otro tratamiento más eficaz ni tampoco más económico, toda vez que con una botella hay medicamento para 12 días y aun para más.

Remates de hoy

José B. Gomensoro—A las 4 p. m., la casa de altos esquina Alzáibar núms. 82 y 84 y Santa Teresa, nums. 107 y 109. Venta en la misma.

Crónica Comercial

BOLSA

Montevideo, Setiembre 2 de 1902.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 3.760 al contado . . . 51 10 %

Deuda Certificados de Tesorería

$ 2.000 al contado . . 79 20 %
" 1.000 idem idem. . . 79 10 "

DESPUES DE HORA DE LA 1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para fin de mes . 51 10 "
" 9.400 idem idem. . . 54 10 "
" 4.700 para mañana . . 54 00 "
" 11 100 para fin de mes . . 51 10 "

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000 al contado . . . 79 10 %
" 10.000 para el 3 . . . 79 20 "
" 1.000 al contado . . . 79 20 "

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para el 6 del cte. . 16 30 "
100 idem idem idem . . . 16 10 "
200 acciones para fin de mes. . 16 40
200 idem idem idem . . . 16 30 "
50 acciones para el 3 . . . 16 35

Compañía Cooperativa Telefónica

(De 25 $ cada una)

25 acciones al contado . . . 160 %
25 idem idem idem . . . 160 "

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 5.640 para el 3 . . . 54 10 %
" 10.340 idem idem. . . 54 10 "

Deuda Certificados de Tesorería

" 5.500 para el 3 . . . 79 20 "
" 10 000 idem idem. . . 79 20 "
" 20.000 idem idem. . . 79 20 "
" 9 000 idem idem. . . 79 30 "
" 5 000 para fin de mes . 79 40 "
" 5.000 idem idem. . . 79 40 "
" 1.800 al contado . . . 79 20 "
" 1.000 idem idem. . . 79 25 "
" 5.000 para fin de mes . . 79 40 "

Cambios

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 5/8 á 51 3/4		51 15/16
Francia á 90 d/v	5.40 á 5.41	5.44 á 5.45
Amberes á 90 d/v	5.41 á 5.42	5.46 á 5.47
Alemania á 90 d/v	4.40	4.43
Nueva York á la v/	0.975 á 0.98	—
Italia á la v/ liras	5 37 á 5.38	—
España (Capitales 7.28 / Indirecto 7.27)		—
Brasil v/ 20:200		20:400 á 20:450
Buos. Aires, 1 %. premio		Nominal

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	41.455 64
Idem idem idem Febrero	»	40.855 36
Idem idem idem Marzo.	»	48 639 95
Idem idem idem Abril .	»	51.945 21
Idem idem idem Mayo .	»	47.660 68
Idem idem idem Junio .	»	40.342 63
Idem idem idem Julio .	»	32 753 82
Idem idem idem Agosto.	»	36.442 28
Total	$	340.095 57
Sbre. 2 correspondiente al dia 1.º	»	749 43

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 43.º trimestre (término Noviembre 1.º de 1902)	$	528 624 16
Entregado en Agosto	»	298.161 34
Total	$	826 785 50
Sbre. 2 correspondiente al dia 1.º	»	6.131 70

La Consolidada en Londres

Londres, 2 (á las 12.30 p. m.)—Deuda Consolidada á 54 %.

Cambios y descuentos

RIO JANEIRO, 2—El cambio bancario sobre Londres se ha mantenido hoy á 11 15/16 peniques por 1:000 reis papel.

Las lanas en Europa

Amberes, 2—El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.80 al contado, á frs. 4 825 para fin de mes y á 4.85 para fin Octubre.

Roubaix, 2—La lana «tipe unique» se cotizó hoy á francos 4 95 al contado, á frs 4.975 para fin de mes y á 5.00 para fin Octubre.

Havre, 2—La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 % de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1 45 al contado, á francos 4.975 para fin de mes y á frs. 1.50 para fin de Octubre.

Exportacion

El 30 del pasado salió de Fray Bentos el lugre inglés «Meteor», llevando á su bordo con destino á Estados Unidos 6454 bolsas guano de carne pura, 1667 id guano de huesos y 11.000 kilos marlos (huesos).

—Salió anteayer el vapor inglés «Ballaseos», conduciendo la carga siguiente:

Para Liverpool—107 fardos cueros lanares, 6 id lana, 1 id crin, 30 cascos tripas saladas, 1144 cajones moneda cobre.

Para Habana—1757 fardos carne tasajo.

Para Matanzas—300 fardos carne tasajo.

Para Cienfuegos—985 fardos carne tasajo.

Para Puerto Rico—314 fardos carne tasajo.

Para Aguadilla—200 fardos carne tasajo.

Para Port of Spain (Trinidad)—100 fardos carne tasajo.

—Con la misma fecha fué despachado el vapor español «P. de Satrústegui» conduciendo la carga siguiente:

Para Barcelona—5875 cueros secos, 4 fardos tabaco, 1 cajon plumas, 63 id tripas saladas.

Para Génova—418 sacos astas.

Para Sevilla—100 pipas y 100 bordalesas sebo.

Para Bilbao—141 fardos carne tasajo.

Para Coruña—1000 cueros secos.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 2—La exportacion de animales en pié durante el mes de Agosto ha sido la siguiente: 1281 vacunos, 9767 lanares, 628 caballares y 4900 mulares.

—En la provincia de Santa Fe se sembraron 411.803 hectáreas de trigo y 197 430 id de lino.

—La casa Fortune y Moncrieff envian á bordo del vapor «Partho», 1000 mulas con destino á Capetown.

—Se mantienen con firmeza los cambios.

—El trigo se cotiza de $ 6.90 á 7 los 100 kilos.

—En maiz se vendieron 100.000 bolsas para exportacion á precio reservado.

Buenos Aires, 2—Oro, al contado, 229.70.

Oro, fin de mes, 229.70

Cédulas G. Nacionales, al contado, 86.

Cédulas H Nacionales, al contado, 82 90.

Cédulas 8 % Provinciales, al contado 14.70.

Consolidada Interna 1891, al contado, 91.50.

Empréstito Interno 1898, al contado, 82.60.

Empréstito Popular 1898, al contado, 80.90.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 28.30.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 130

Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 130.

Cambio sobre Inglaterra 48 7/16

Sobre Francia, 5.08.

Sobre Alemania, 1.13.

Sobre Bélgica, 5.09.

Salen «Triton» y «Colombia».

BUENOS AIRES, 2 (á la 1.30 p. m.)—Oro abrió en primera rueda á 229.70 y cerró á 229.70.

BUENOS AIRES, 2 (á las 4.30 p. m.)—Oro abrió en la segunda rueda á 229 70 y cerró á 229 60.

Venta de maiz

Las fuertes casas del comercio de San José, Santos García y José A. Gonzalez y Ca., acaban de efectuar una importante operacion en maiz para ser exportado á la República Argentina.

Las casas compradoras, radicadas en Buenos Aires, han abonado $ 1.50 por los 100 kilos puestos en vagon en esta ciudad, precio que vale en Montevideo.

El grano vendido alcanza á 800 toneladas, que en estos momentos se están embarcando por el Puerto del Sauce.

Esta cotizacion viene á animar el mercado y á afirmar el precio del maiz, lo que será provechoso para nuestros agricultores.

CEREALES

TRIGO

Entraron 809 bolsas.

Apesar de lo limitado de las entradas el mercado de este cereal continúa acusando bastante flojedad.

Las operaciones realizadas fueron:

Los 100 kilos sin bolsa

210 bolsas de Solís especial	$ 2.525
182 » » Santa Rosa	2.50
70 » » Canelones	2.50
10.000 kilos de San José	2.45

Escala:

Trigos para exportacion buenos y limpios con bolsa	ps 2.45 á 2.50
Buenos á superiores del litoral sin bolsa	2.55
Buenos á especiales del interior sin bolsa	2.45 á 2.55
Regulares del interior sin bolsa	2.20 á 2.35
Inferiores ó defectuosos sin bolsa	Nominal
Trigos para fideos, buenos y limpios para exportacion con bolsa	2.35 á 2.40
Trigos para fideos buenos á superiores sin bolsa	2.45 á 2.50
Id id id regulares sin bolsa	Nominal
Id id id inferiores	[illegible]

MAIZ

Por 3.809 bolsas está representada la entrada de hoy.

Se realizaron negocios á $ 1.45 y 1.475 sin bolsa y á $ 1.55 con bolsa, llegándose por algunas carradas á $ 1.60.

Escala:

Los 100 kilos

Maiz para exportacion con bolsa nueva	De ps. 1.60 á $
Maiz nuevo para consumo segun estado con bolsa	1.55
Maiz nuevo id id id sin bolsa	Sin operaciones
Maiz cuarentino en bolsa	1.75 á 1.85
Maiz morocho	1.15
Maiz guinea limpio y seco con bolsa	0.90 á 1.00

ARTICULOS DE MOLINO

Para consumo se cotizan:

Los 10 kilos

Harina, especial (segun marca)	ps. 0.46 á $ 0.47
Idem, 1.ª	0.36 á 0.37
Idem, 2.ª	0.26 á 0.28
Idem, de maiz	0.35 á 0.40
Fideos especiales	0.85
» primera	0.75
» intermedio	0.75
» segunda	0.65
Afrecho, (los 40 kilos)	0.64
Afrechillo, » 70 »	1.05 á 1.11

OTROS PRODUCTOS

Escasa importancia revisten los negocios en estos artículos.

Los precios del dia son los siguientes:

Cebada pelona superior	los 10 kilos	1.70 á 1.75
Cebada criolla		1.60 á 1.70
Joyo limpio		1.60 á 1.75
Alfalfa superior, fardos grandes y chicos		1.30 á 1.40
Id inferior		1.80 á 2.15
Id nueva		1.60 á 1.80
Pasto cocinilla superior		0.6 á 0.70
Pasto de primavera		0.60 á 0.70
Paja de trigo en fardos		0.60
Porotos manteca	10	1.00 á 1.05
Id. blancos chicos		0.60 á 0.70
Varias clases y colores		0.55 á 0.75
Manises pr. de consumo		0.55 á 0.60
Maní para fábrica		0.50 á 0.51
Papas		0.35 á 0.40
Estopa de lino		2.20
Alpiste limpio seg clase		0.45 á 0.50
Lino		nominal
Semilla de nabo		0.24 á 0.25
Paja de escoba, buena	metro	0.10 á 0.17

Tablada del Norte

De Montevideo: 2 bueyes, 5 terneros, remitidos por B. A. Barrere y vendidos por el mismo, sin precio, carne buena, gorda, criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 vacas, 1 ternero, remitidos por Agustin Sturla y vendidos por comision, sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Flores: 5 vacas, remitidas por Julian Perez y vendidas por Silveira, Arocena y Haro, á $ 13.50, carne gorda, criolla, para abasto.

De Florida: 46 vacas, remitidas por S. Robayna y vendidas por Juan Bidart, á $ 21.50 y 13, carne buena, gorda, criolla, mestiza, para abasto é interior.

De Soriano, 18 novillos, 15 vacas, remitidos por Alejandro Gallinal y vendidos por Julian Bentancor, á $ 30 novillo, 18.50 vaca, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Canelones, 1 buey, remitido, por Estanislao Berriel y vendido por Curbelo y Cia., á $ 18, carne buena, criollo, para abasto.

De Canelones: 1 buey, remitido por José Lopez y vendido por Julian Bentancor, á $ 36, carne gorda, mestiza, para abasto.

De San José: 117 novillos, remitidos por Juan Donegaray y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 27 y 25.50, carne gorda, mestiza, paraabasto.

De Canelones: 48 vacas, remitidas por José Serra y vendidas por Curbelo y Cia., á $ 14.25 y 12.50, carne buena, gorda, criolla, para abasto, interior y servicio particular.

De Durazno: 19 novillos, remitidos por Pedro Ramos y vendidos por Curbelo y Cia., á $ 18.50, carne buena, mestiza para abasto.

De Canelones: 16 novillos, 18 vacas, remitidos por Gregorio Collazo y vendidos por Curbelo y Cia., á $ 16 novillo, 14.50 vaca, carne buena, criolla, para abasto y servicio particular.

De Tacuarembó: 139 vacas, remitidas por Pedro Carrasco y vendidas por Juan Bidart, á $ 28.50 y 18, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Canelones: 17 bueyes, remitidos por Cipriano García y vendidos por Curbelo y Cia., á $ 23, carne gorda, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 40 novillos, remitidos por Faustino Quadros, y vendidos por Silverio Pereyra é hijo, á $ 18, carne buena, mestiza, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 18, 36, 23.

Novillos: á $ 30. 27, 25.50, 18.50, 16, 18.

Vacas: á $ 13.50, 13, 24.50, 18.50, 12.50, 14.25, 14.50, 28.50, 18.

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 13, 12.50.

DESPACHO DE ADUANA

Dia 1.º de Setiembre

Datos oficiales tomados de los libros de la Visturía de Aduana.

MERCADERIAS

T. Rivara, 18 cajones puntillas de algodon, calcetines id., géneros de hilo y seda, cuellos y puños de algodon, corbatas de seda, abanicos, zaraza, géneros de lana, id de algodon, raso de algodon, etc.

Fraschetti Goñi y Yubero, 3 cajones géneros de seda y algodon, cepillos para dientes, cinta de terciopelo, gasa de seda, plumas, corbatas de seda y algodon, flores artificiales, confecciones, etc.

Sievers y Ca., 1 cajon puntilla y tul de algodon.

Sievers y Ca., 1 fardo lienzo de algodon.

Fraschetti Goñi y Yubero, 1 cajon puntillas, tul y cribo de algodon.

Hirsberg y Ca., 1 cajon muselina de lana y algodon.

Sievers y Ca., 1 cajon merino de lana.

Echagoyen y Hebert, 6 cajones géneros de algodon, lana y seda, medias de algodon, pañuelos de seda, nattalina, muestras, etc.

Sievers y Ca., 1 cajon zaraza.

Crovetto y Solari, 2 cajones géneros de algodon y zaraza, 3 bultos géneros de algodon.

Engelbert Hardt y Ca., 1 cajon casimir de lana.

Rossi y Montans, 1 cajon zaraza y generos de algodon.

Guerin y Ca., 1 cajon pañuelos de seda, géneros de algodon y seda.

Sievers y Ca., 6 cajones generos de lana y algodon.

Campodonico Gimeno y Ca., 2 cajones piezas de fantasía.

Echagoyen y Hebert, 2 cajones casimir de lana.

N. Caprario, 200 sillas de hierro, 25 bultos estera de coco, felpudos id, tijeras para esquilar, loza, baldes, caño de goma, azadas de hierro, ferretería, cadena de hierro galvanizado, etc., 63 bultos papel para encuadernar, gasolinas, accesorios para máquinas, perfumería, impresos, loza, porcelana, etc.

Pedro C. Facio, 10 cajones pasta para limpiar metales, papel de embalaje, despertadores, zinc, muestras.

R. Favaro, 29 bultos cocinas de hierro fundido, 1 casco resortes de acero.

D. Ratti y Ca., 10 cajones calentadores á petróleo.

Trabucati y Ca., 1 cajon peinetas de hierro.

D. Ratti y Ca., 36 fardos cuerda de cáñamo.

Miguel A. Favaro, 10 bultos repuestos para máquinas.

Engelbert Hardt y Ca., 4 cajones zaraza, coco de algodon, brillantina 36, medias.

Minelli Gonzalez y Ca., 1 cajon zaraza, 1 cajon estona de algodon.

Sievers y Ca., 1 cajon madrás.

Rein y Ca., 1 cajon zaraza.

M. A. Favaro, 1 cajon zaraza.

Echagoyen y Hebert, 3 cajones casimir de lana, 1 cajon géneros de algodon, 1 cajon zaraza.

Staudt y Ca., 9 bultos géneros de algodon, percal.

Rosciano y Valdes, 3 cajones horquillas para el cabello, muselina de seda, generos de algodon.

Hirschberg y Ca., 1 cajon listado de algodon.

Juan A. Palma, 2 cajones casimir de lana y zaraza.

E. Lozano, 6 cajones géneros de algodon y lana, zaraza.

L. Libert, 1 cajon puntillas de algodon, sederías, hebillas fantasía.

Juan Marabotto y Ca., 1 cajon mercería.

A. Garabelli é hijo, 3 cajones géneros de algodon.

S. Guido, 2 cajones oxford de algodon.

A. Lalanne, 5 cajones géneros de lana, seda, algodon é hilo, hule, servilletas de hilo, sobres en blanco.

Repetto Hnos., 1 cajon flores artificiales.

N. Caprario, 1 fardo alfombra de yute.

Guerin y Ca., 1 cajon quitasoles de algodon.

Sanguinetti y Ca., 2 cajones brin de algodon.

Repetto Hnos., 1 cajon brin de hilo y algodon.

Correa Luna Hnos y Ca., 9 bultos géneros de lana y algodon, zaraza, hule, peluche de seda y algodon, muestras, etc.

Rein y Ca., 1 cajon zaraza.

Staudt y Ca., 1 bulto géneros de algodon.

R. Favaro, 2 cajones tejidos, botones, gasa de seda, cuellos de encaje, flores artificiales, etc.

Echagoyen y Hebert, 2 cajones géneros de lana, abanicos, jabones de olor, puntillas confecciones, etc.

A. Lalanne, 2 cajones varias mercancías.

Mir y Ca., 12 cajones géneros de lana y algodon, zaraza, quitasoles de algodon.

R. Favaro, 5 cajones planchas de hierro á vapor, pañuelos de algodon, zapatos de cuero, jabones de olor.

José G. Garcia é hijos, 3 cajones de lana y algodon, muestras.

A. Garabelli é hijos, 3 cajones zaraza y listado de algodon.

Staudt y Ca., 2 cajones colchas de algodon adamascadas.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

A. Lalanne, 3 cascos ginebra, 1 barril caña, 3 damajuanas licor.

Martins y Ca., 3/2 pipas caña.

Peixoto Morales y Ca., 33/2 bocoyes caña, 16 bocoyes id.

Cardoso y Ca., 4 pipas caña.

Carrau y Ca., 2 bocoyes caña.

Martins y Ca., 2/2 pipas caña.

Juan C. Tarradellas, 2 cajones cognac.

Comas Brunet y Ca., 1 pipa, 2/2 y 3/4 vino comun.

Oneto Vignale y Canale, 4 pipas y 5/2 vino comun.

H. Dufrechou hijo y Ca., 3 cajones vermouth.

Pedro Ferrés, 3/4 pipa vino comun.

Seré Laborde y Ca., 900 sacos azúcar sin refinar.

Roque Cazaux y Hnos., 1 pipa y 3/2 vino comun.

José M. Esteve, 35 cajones cognac, 6 id anís.

Oneto Vignale y Canale, 6/4 pipa vino comun.

Comas Brunet y Ca., 1 pipa y 7/2 vino comun.

A. Vivo y Ca., 10/4 pipa vino comun.

Peixoto Morales y Ca., 12/2 bocoyes caña, 2 bocoyes id.

Pedro Ferrés, 3 pipas y 2/2 vino comun.

Maceiró y Sosa Diaz, 1/4 pipa vino comun.

R. Favaro, 5 cajones cognac.

N. Farriols é hijo, 25 sacos azúcar refinada.

Taranco y Ca., 250 sacos azúcar refinada.

4/4 pipa vino comun.

TABACOS

A. Vivo y Ca., 11 fardos tabaco bahía sin despalillar.

A. C. Lineli y Ca., 50 fardos tabaco paraguayo sin despalillar.

Metzen Vinceati y Ca., 1 bocoy tabaco virginia sin despalillar, 44 fardos tabaco paraguayo sin despalillar.

A. B. Gardella, 1 cajon tabaco habano picado.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

NORDERNEY, vapor aleman, procedente de Bremen y escalas á J. R. Schwartz, con la carga siguiente:

De Bremen — Julio Lausac, 2 cajones tejidos de lana y algodon; Rosciano y Valdes, 20 cajones cinterías de algodon, géneros de punto, botones, vidriería, muestras, etc.; José G. García é hijos, 6 cajones tejidos de lana, id de algodon, géneros de punto, cintas de algodon, lienzos; Juan Marabotto y Ca., 8 cajones vidriería, tejidos de lana, cintas de algodon, efectos de acero, papelería; José Sámano, 2 cajones mercancías de zinc y vidriería; Luis Esteve, 2 cajon plano; L. Rubla, 2 cajones tejidos de algodon; Orden, 7 cajones botones, albums, abanicos y tejidos de algodon; M. A. Favaro, 2 cajones tejidos de algodon; A. Costa fu Gio Batta, 3 cajones tejidos de algodon; Vinuela Leté y Ca., 8 cajones artículos de cuero y tejidos de algodon; Orden, 6 cajones tejidos de algodon y botones; Del Rè Cánepa y Ca., 4 cajones vidrierías y tejidos de algodon; Santiago Guido, 4 cajones telas, juguetes, alfombras de yute, Guerin y Ca., 12 cajones tejidos de algodon y jabones; Crovetto y Solari, 12 cajones abanicos y tejidos de algodon; T. Rivara, 10 cajones tejidos de algodon y juguetes; Juan Marabotto y Ca., 5 cajones tejidos de algodon; Deambrosis y Ca., 15 cajones vidriería, perfumería y tejidos de algodon; F. Vilaró y Ca., 56 barricas clavos de alambre; Bell Towers y Ca., 485 bultos y 2.112 barras hierro; Stefano Risso é figlio, 800 bultos alambre; Taranco y Ca., 500 rollos alambre; Orden, 7 cajones relojes; Eugenio Barth y Ca., 13 bultos botellas vacías.

De Amberes — Juan Devoto y Hnos., 2 cajones espejos; Benoni y Ca., 1 casco vidrios huecos; Peirano Hnos y Ca., 25 cajones quesos; J. Granara y Ca., 40 cajones papel; Metzen Vinceati y Ca., 627 rollos alambre; Orden, 4 cajones hilo de yute y muestras; Carlisle Crocker y Ca., 4 cajones hilo de yute y muestras; E. Cooper é hijo, 17 bultos tejidos de algodon, papel, ferretería, zinc, conservas; Braseras Rademacher y Ca., 5 cajones tejidos de algodon; A. Hoffman, 11 bultos colores, 1 cajon accesorios para máquinas; Orden, 8 cajones tejidos de algodon, id de lana, cintas, 45 cajones mercancías; Carlos Brandes y Ca., 9 cajones mercancías; P. Bauer y Ca., 5 cajones algodones; C. F. Bally é hijos, 7 bultos cueros y artículos para zapateros; L. Libert, 39 cajones chucherías; Stefano Risso é figlio, 370 cajones lozas; E. Barth y Ca., 40 sacos estearina; J. A. Palma, 3 cajones telas; Staudt y Ca., 6 cajones ranuras; Beretta Fratelli y Gaggini, 20 cajones clavos, 75 rollos alambre, 31 bultos herramientas, ranuras, clavos, mercancías; A. Garabelli é hijo, 1 cajon telas, 460 rollos alambre, 200 barricas portland; A. Rabe, 11 cajones vidrios huecos, 5 cajones lozas; Juan Restelli, 3 cajones artículos de papel, máquinas, ferretería; Orden, 1 cajon mercería.

De Coruña — Taranco y Ca., 10 tablas sardinas saladas.

Llevan valija

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy, el vapor nacional «Triton».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4.15 p. m., en la agencia en el kiosco del correo ubicado en el salon de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p.m. y de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 2.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 2.45 p. m.

Para Buenos Aires solamente saldrá hoy el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 3.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m. y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 2.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 2.45 p. m.

Para Barcelona y Génova saldrá hoy el vapor italiano «Duchessa di Genova».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 8.30 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 7.30 a. m. y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 7.30 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 6.30 a. m.

Para Santos, Rio Janeiro y Génova, saldrá hoy el vapor italiano «Toscana».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 7.30 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 6.30 a. m., y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 11 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 10 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco,

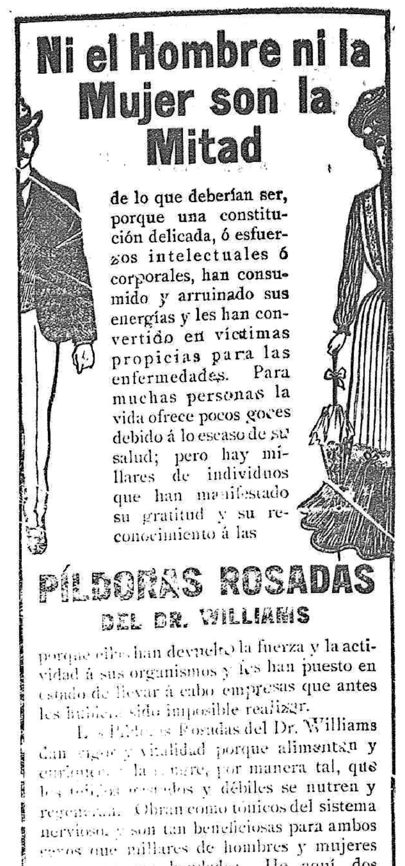

Ni el Hombre ni la Mujer son la Mitad

de lo que deberían ser, porque una constitucion delicada, ó esfuerzos intelectuales ó corporales, han consumido y arruinado sus energías y les han convertido en víctimas propicias para las enfermedades. Para muchas personas la vida ofrece pocos goces debido á lo escaso de su salud; pero hay millares de individuos que han manifestado su gratitud y su reconocimiento á las

PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS

porque ellas han devuelto la fuerza y la actividad á sus organismos y les han puesto en estado de llevar á cabo empresas que antes les hubiera sido imposible realizar.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams dan vigor y vitalidad porque alimentan y enriquecen la sangre, por manera tal, que los tejidos agotados y débiles se nutren y regeneran. Obran como tónicos del sistema nervioso, y son tan beneficiosas para ambos sexos que millares de hombres y mujeres atestiguan sus bondades. He aquí dos ejemplos:

UN TELEGRAFISTA ABATIDO POR LA ENFERMEDAD.

[illegible] telegrafista, en Villa Dolores [illegible] Argentina, se expresa así: "Durante [illegible] dolores en el estómago, originados [illegible] tan fuertes que consulté al doctor [illegible] Ciudad de Rosario. Este [illegible] Rosadas del Dr. Williams, [illegible] el mal color y malestar general [illegible] en Villa Dolores. A los [illegible] Williams empezaron á [illegible] quedé radicalmente curado [illegible] tomé tres frascos de [illegible] Los Ganados, en la ciudad [illegible] que precise puede responder el señor [illegible]

UNA SEÑORA QUE SUFRÍA MUCHO.

[illegible] Estacion Frias, Provincia de [illegible] por espacio de tres años, víctima del [illegible] dolores de cabeza, vahidos y náuseas [illegible] comer é insomnio. Varios [illegible] pero con tan poco resultado [illegible] por lo que llegué á [illegible] Algunas personas me convencieron de [illegible] Williams eran una medicina ideal, para [illegible] en absoluto. Al efecto [illegible] á la respetable botica del [illegible] Al tomar el segundo frasco me sentí [illegible] frasco, quedé enteramente curado de todo lo que dejo anotado.

SE VENDEN SOLO EN PAQUETES IGUALES Á ESTE:

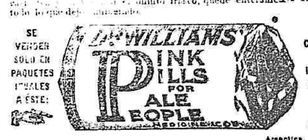

LA CUBIERTA ESTÁ IMPRESA EN ROJO SOBRE PAPEL ROSADO.

Argentina. Num. 1

1466-st.3-1p.

¡GRAN VICTORIA!

TODO EL QUE SUFRA DE

El Estómago

Y QUIERA VENCER SU MAL QUE LEA LO SIGUIENTE

Rocha, Junio 16 de 1902.

Señor doctor A. T. Sanden.—Montevideo.

Muy señor mio:—Cuando le compré la Faja Eléctrica ofrecí á Vd. comunicarle su resultado; hoy puedo hacerlo convencido completamente; no de que la electricidad es uno de los mejores agentes terapéuticos que posee la medicina; porque esto es indiscutible, sino por la forma especial y cómoda de su aplicacion. Doce noches consecutivas usé su Faja Eléctrica y fueron suficientes para curarme de mi afeccion al estómago. Tengo más apetito que antes, hago bien la digestion y ninguno de los dolores gástricos que antes me molestaban he vuelto á sentir. Hace pocos días me sentí atacado de lumbago con dolores intercostales agudos, que me impedían estar acostado del lado izquierdo, é hice uso de la Faja y en dos noches quedé libre de esa dolencia.

[illegible] sábia es la disposicion de las diferentes partes de que consta su Faja Eléctrica y científicamente ordenada la generacion del fluido eléctrico, mayor si cabe es la sencillez en su aplicacion, y por consecuencia sus resultados prácticos serán siempre beneficiosos en la larga série de enfermedades que afligen á la humanidad. No deparé por tanto de recomendar su Faja Eléctrica como remedio poderoso y eficaz.—Saluda á Vd. atentamente, S. S. S. [illegible] VALET.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Horas de consulta de 9 a. m. á [illegible] p. m. — Domingos de 10 á 12

Si no puede venir personalmente, corte y llene el adjunto cupon, remitámelo y yo le mandaré gratis y porte pago mi libro SALUD que habla de esta enfermedad.

DOCTOR SANDEN

18 DE JULIO [illegible] — MONTEVIDEO

Sírvase enviarme su libro «Salud»

Nombre

Direccion

Banco Cooperativo de Ahorros

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de 26 de Junio de 1902.

PRESTAMOS Y CONSTRUCCIONES

222—25 DE MAYO—222

DIRECTORIO

PRESIDENTE—DOCTOR DON GONZALO RAMIREZ.

VICE-PRESIDENTE—Don [illegible] dolfo Vellozo.

VOCALES—Ingeniero Don [illegible] Monteverde—don Federico Westhofen—Don Hipólito García—Don Joaquin Albanell y Mora—Don Cárlos [illegible] rmester. Síndico D. Ramon Arocena.

SECRETARIO—Don Jaime R. [illegible] varro.

Número de acciones 887. Número de accionistas 343

Capital suscrito correspondiente á la primera y segunda serie

$ 221.250

[illegible] RO SELLADO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la segunda série y abierta la que corresponde á la tercera série del mes de Setiembre.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1902.

Juan Eastman. GERENTE.

[illegible] jlio 1.º-perm.

[illegible] la Pallice y Liverpool, saldrá el 5 [illegible] el vapor inglés «Oropesa». [illegible] correspondencia ordinaria se recibe en [illegible] hasta las 7.30 a. m., en la Sucursal [illegible] hasta las 6.30 a. m., y en el kiosco [illegible] ubicado en el salon de revisacion [illegible] hasta último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta las [illegible] del dia 4, y en la Sucursal Terrestre [illegible] 10 p. m. del dia 4.

Vapores de Ultramar esperados en Agosto

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Agosto

[illegible]

TRIBUNALES

DESPACHO

TRIBUNAL DE APELACIONES (1.er turno) — A cargo de los doctores Salvañach, Feliú y Vazquez.

[illegible]

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES 2.º turno. — A cargo de los doctores Alvarez, Gonzalez Vera, [illegible]

[illegible]

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO LETRADO DE LO CIVIL (de primer turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Dia 2—Trámite—[illegible]

[illegible]

Antenor R. Pereyra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de segundo turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Dia 2—Trámite—Suc. de José Gelmi, suc. de Domingo Migliarini, Pedro Rodriguez contra el doctor Isabelino Bosch, Juan Mazzio contra Manuel Paulós, conc. voluntario de Arístides Bazziconi, suc. de Juan Couture, test. de Juana Lardapide, María do Carmo Nuñez y Rafael Texeira Nuñez, suc. de Josefa Ricordi de Casal, Angela Furiallo cumpliendo el art. 115 del Código Civil, Leon Sanson contra los señores Aguirre y Melide, Juan Mazzino contra Manuel Paulós, relacion de depósitos permitida por la oficina de Crédito Público, suc. de Antonio Vallarino, Alfredo Baccaro, Antonio E. Vigil (hijo) contra la suc. de Sebastian Croco, Irene Pereira de Sagory, conc. necesario de Dalmiro Bardas, Inc. promovido por Andrés Russi, Guillermo Fartochia contra la empresa de tranvía Oriental, conc. acreedor de Isabel la Martinez, el doctor Federico de Velazco contra la test. de Magdalena Salvatore de Carassale, exhorto del señor Juez de primera instancia en lo Civil, Comercial y Criminal del Partido Judicial de Concordia, suc. de María Luna de Garzon, suc. de Guillermina Vignone de Golina, suc. de José Dauria, Julio Mellié contra Juan Echevarria, conc. voluntario de María Luisa Darling de Quinteros inc. promovido por Luis Pujadas, test. de Julio Daneri, antecedentes relativos á la menor Juana Rodriguez, suc. de José Beade, suc. de Joaquin Ares, Daniel Lebano contra la suc. de Juan José Irisarri.

[illegible] Paraguaya, suc. del doctor José Ladislao Terra, suc. de Polonia Badell de Gorrial á Francisca Castro de Badell, conc. voluntario de Leonardo Secades.

Definitivas — María Posa contra Francisco y Pascual Sicara.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de tercer turno) —A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Dia 2—Trámite—Suc. de Filomena Rodriguez do Monzon, oficio del Juzgado Letrado de Canelones, test. de Leoncio Millas, Josefa Larravide de Cibils y otra suc. (2), conc. de Fulgencio Borges de Aguilar, Eduardo de Jorges con Telesa Busso, Francisco Jens y otros con Adolfo Jens, Alcira García de Zúñiga con Roque Montegudo, Julio Superveile y otras sucs., conc. de Luis P. Alberto, Graciana Irigaray con Luis Vertiz, Lorenzo Jaureguí con Lázaro Colombo, suc. de Lázaro Colombo, Cayetano Gomez y otras sucs., suc. de José Saldía, test. de Crescencio Ramos, María Cunillera intestado tercer, Fco. P. de R[illegible] con Angel C. Bálsamo, [illegible] Cerrizuela, Manuel J. Ferreira, Nello [illegible] de Saturnino Tapia, [illegible]

[illegible] Flora Alvarez.

Interlocutorias — Colombo G. de Pola conc. de Felipe B. Vela, Manuel Salsona Flores entrega de su hija, Elena Estrada de Assoli entrega de su hija, Gerónima Gazzo con Guillermo Gritti, sociedad «El Dia» de Jóvenes con A. L. Vaño y hnos. Provedo.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (de primer turno)—A cargo del doctor Sarachaga.

Dia 2—Trámite—Casto M. Nuñez con Aguiar y Braga, Cerlin y Ca. con Vicente Argentó, oficio del Juzgado Civil tercer turno, Pedro D. Gómez con Manuel Corcaz, Manuel Menonay con María Larreca, Graciana Paris y José Juanicotena con Martin Zeulleer, Hirschberg y Ca. y otros con Prosoni y Siccardi, Oficina de C. Público relacion de Depósito Judicial del Juzgado de Comercio primer turno, Gastaco Monter con Goenaga y Riestra, José Gregores con A. Iglesias, V. Mederos con C. Madariaga, C. S. Sobrero concordato, Goenaga y Riestra con Nicolás Saccos.

Interlocutorias — J. Genovés con A. Ibarlas, R. Ibarra con J. Echeverría, J. Del Busto con Felix y Federico Revello.

Avelino Javier Fizares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (segundo turno).—A cargo del doctor don Pedro E. Garzon.

Dia 2—Trámite—José Garcés con Carlos B. Bustamante, Juan C. Bertrand y Manilla solicitando auxiliatoria de pobreza, Edelmiro Mañé con Hermenegildo Delmás, Luis Podestá é hijos concordato, Victor Cavallo con Miguel Canzo concurso, Luis Podestá é hijos inc. Antonio Zorrilla, Banco de la República con Eduardo Regnone, Telégrafo Oriental con la Platense Brasilera y Estados Unidos Directa, Manuel D. Mieres con Pablo Fossatti, Alejandro Demarco con Nicolás Milanovich, José Otero Dominguez con la compañía de seguros la «Trasatlántica», Antonio Cabrera rehabilitacion, Ercilia Viñola de Fraga con Valentin Solari, Pablo Cadenaso con Juan Andlivia y Gregoria V. de Andlivia, Antonio Ribeiro con Enrique Posse, Teresa Basso de Porelle con Antonio Pittaluga conc. José Matto retroactividad, conc. José Matto calificacion, oficio del Juzgado de lo Civil de primer turno en los autos de la comision de acreedores del conc. Luis Podestá é hijos con Andrés Podestá, Francisco Vernengo solicitando concordato preventivo judicial, Manuel Taboas concordato preventivo extra-judicial.

Interlocutorias—Juan C. Bertrand y Mandin solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con Pedro S. Baljarda, Pedro Poujade con Pedro Gallino y Agustin Vigano.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL —A cargo del doctor Ramon Montero y Paullier.

Dia 2—Trámite—Suc. Angel Montrasi, Juan Marlezcurrena, conc. Horacio J. Fariña, Angela Ramirez, suc. Manuel Gestoso, Santiago Ziegelmeyer con Juan C. Echeverrito, relaciones de la oficina de Crédito Público, Enrique Figari y otro con Antonio de la Cueva, Jacinta A. de Hornaiga con Mendez Hnos., Vicente Cerizola con Rosa Calandria, Samuel F. Lafone suc. con Bandall M. Aulay, Juan Marabotto y Cía. con suc. Octavia R. de Piria, Domingo G. Panario, test. Josefa D. de Vasquez, exhorto de Minas, María A. Gomez y otras, suc. Benita Carrera, Francisco Cagnoli y otros con David Botta, Carlos B. Castro con Federico G. Sacarello, Delia Francisca Soza, Celia M. Croza y otras, Alejandro Risso con Luis Vanerio, exhorto del Salto, Emilia Bianchetti, Martin Laguarda con Agustin Laguarda, sucs. Evaristo Gonzalez y otra.

Interlocutorias — Manuel Perez.

Definitivas — José Vazquez con Luis Lavagne, suc. Delfina Bianchi, Francisco Giblioni, José Otero Dominguez con Miguel Oneto.

Reservada — Una.

Avelino Barbot, actuario.

AVISO

EMPRESA TEATRO SOLIS

Arrendamiento del teatro por el año 1903 ó por los dos años 1903 y 1904

La Comision Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solís, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de dicho teatro. El arrendamiento será por el año 1903 ó por los dos años 1903 y 1904.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma secretaría hasta el dia jueves 18 de Setiembre á las 4 p. m., en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.—Montevideo, Agosto 28 de 1902.—La Secretaría.

1424 ag 28 v st 18.

VINOS NACIONALES

MARCA "EMPERADOR"

VINO TINTO EXTRA

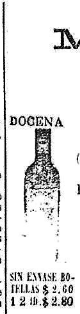

DOCENA SIN ENVASE BOTELLAS $ 2.60 12 1/2 lt. $ 2.80

Elejido entre 5.000 bordalesas de vino.

Elaborado con fermento seleccionado de vinos Burdeos del Instituto La Claire (Francia).

El mejor vino de Sud-América comparable con los grandes vinos de Burdeos y Borgoña.

El más caro y el más exquisito del país.

Preferido en toda buena mesa y por personas delicadas y de buen gusto.

No tiene rival.

Pruébenlo y se convencerán.

En venta en todos los hoteles, restaurants y almacenes.

Preferido en las familias, fiestas y banquetes.

5 LITROS

SIN ENVASE $ 1.00

MARCA "PERDIGUERO"

(VINO TINTO FINO)

ELABORADO CON LAS MEJORES UVAS DEL PAIS

DOCENA DE BOTELLAS SIN ENVASE $ 1.60

El vino de mayor consumo y aceptacion que hasta hoy se expende.

El más profusamente conocido en el comercio de la República

El más solicitado por el público.

GRAN VINO NACIONAL

10 LITROS

SIN ENVASE $ 1.30

CALLE PASTOR 73—MONTEVIDEO

ESTABLECIMIENTO VINICOLO DE SEXTO BONOMI

Tomas T. de Goycoechea

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 2 de Setiembre de 1902

Tomás Goycoechea, padre; Mauricio, Victoriana y Carmen (ausentes), hermanos; Juan Mallarino, hermano político; sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 3 del corriente á las 4 p. m., atencion que agradecerán.

Unica invitacion.

Cementerio del Buceo.

Casa mortuoria, calle Maldonado 331.

Nota — Se ruega no enviar coronas.

Empresa Ulla y Cia. 1465 st 3 1 p

EN VENTA 5 carros nuevos y usados de volcar, (de playa) [illegible] otra clase de carros y carretillas. Ocurrir: Valle de la Union, Plaza 20 de Febrero núm. 132.

1453 sb 2 v sb 19

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 10 DE SETIEMBRE, á las dos de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

[illegible]

EN SEGUIDA [illegible]

Garantía, 200 $ por cada propiedad.

[illegible]

Victorica y Ca.

En el Centro Ganadero, 18 de Julio 373. Potrillos puros de carrera de la cabaña Los Pinos.

EL MIERCOLES 10 DE SETIEMBRE á las 2 y media p. m., venderemos 16 hermosos productos puros de carrera de la cabaña Los Pinos, propiedad del señor Jorge Pacheco, hijos de los padrillos Joseph y Pietista [illegible]

[illegible]

Por catálogos y catálogos á nuestro local.

1467 sb 3

Victorica y Ca.

[illegible]

Consignatarios [illegible]

Carlos G. Pieri

De artículos de ferretería y de agricultura. Un gran saldo de [illegible]

[illegible]

En los días LUNES 8 y MARTES 9 del corriente Setiembre.

[illegible]

Nota—Exíjo garantía en dinero á todo comprador y todo deberá ser retirado dentro de las 24 horas de efectuada su venta.

1463 sb 3

TIENDA DEL MODISTO

Ernesto S. Rohr

Avisa á sus favorecedores que desde el principio de Setiembre tendrá un surtido completo de verano en géneros, puntillas, flores, sombrillas, gasas, guantes y demás artículos de estacion.

Entre Arapey y Dayman—Uruguay 182

1441 ag 31 v st 7

PASTILLAS DE BOOTH Curan la TOS

CARNEROS RAMBOUILLET ALEMAN

Pongo en conocimiento de los señores estancieros y cabañeros que tengo en venta un lote de carneros Rambouillet procedentes de la acreditada cabaña del señor Otto Steiger Leutewitz y Dresden (Sajonia). Estos carneros se hallarán en la barraca de los señores Luis Puig y Ca., calle Cerro Largo número 32. Por más datos ocurrir Misiones 118 de 2 á 5 p. m.

1452 sb 2 v db 2

VINO CORDIAL DE CEREBRINA

Compuesto del doctor ULRICI, (Químico), NEW YORK

[illegible]

Juliana Lataillade de Quintela

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 2 de Setiembre de 1902

Angel Quintela, esposo; Joaquin Diego, María Joaquina, Julia y Angel, hijos; hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy a las 4 1/2 p. m.; favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria: Constituyente núm. 13.

Unica invitacion.

Se suplica no enviar coronas.

OBLEAS ALCALINAS

Contra la gonorrea del hombre—Gota Militar y Cistitis

Curacion [illegible] pronto y seguro sin inyecciones

Fabricadas por [illegible]

DEPÓSITO: BOTICA [illegible] 25 DE MAYO [illegible] MONTEVIDEO

Fruto laxante refrescante contra el ESTREÑIMIENTO

Hémorrhoides, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

Paris, 33, rue des Archives y en todas las farmacias

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó POLVO

[illegible]

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Sucursales en: Salto, Paysandú, Mercedes, Rivera, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Pasos Paros y Carmelo.

Capital autorizado	$	12.000.000 00
Capital suscrito	»	5.000.000 00
Capital integrado	»	5.118.682 15
Fondo de reserva	»	112.526 96
Fondo de previsión	»	60.060 90

OPERACIONES DEL BANCO

[illegible]

No se confunda el VERDADERO PIPPERMINT de GET Hermanos de REVEL (Francia)

con los vulgares PEPPERMINT.

MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de París, 1900

AGENTE GENERAL: B. LAURIEZ, 62, Faubourg-Poissonnière, PARIS.

LA UNION MERCANTIL

El Directorio de esta Sociedad avisa á los señores accionistas que desde el 1.º de Setiembre próximo procederá al pago del dividendo autorizado por la asamblea del 18 del corriente.

Montevideo, Agosto 20 de 1902.

1436 ag 20 sbre 9 El Secretario.

En todas las Enfermedades en que es menester recurrir á un RECONSTITUYENTE ENÉRGICO empléense los Granulados ó las Grageas al

OVO LECITHINE BILLON

Medicacion fosfórea que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos en los hospitales de Paris ó por las celebridades médicas francesas.

F. BILLON, Fco. 46, rue Pierre-Charron, PARIS

Exíjanse las imitaciones y falsificaciones que, ineficaces siempre, son á veces peligrosas.

Aviso importante

Liquidacion de la «Cabaña Laurat Bat» sita en las cercanías de la ciudad de la Florida á diez cuadras de la estacion.

Interesa á los estancieros

Por liquidacion de negocio se venden los animales lanares que constituyeron el plantel de esta cabaña, cuyos productos han figurado en primera fila en las exposiciones-ferias de San José y Nico Perez.

Llamamos la atencion de los señores estancieros que persigan el mejoramiento de sus rebaños, impuesto como una necesidad ineludible por las exigencias de la industria textil.

Los precios serán liberalísimos, como para facilitar las ventas.

La procedencia de los productos á realizarse, y que á continuacion se detallan, excusan toda recomendacion.

60 ovejas de la cabaña argentina «Kaigoro».

5 ovejas de la cabaña argentina «Tatay».

5 ovejas de la cabaña argentina «El Merinos».

Además — 21 borregas, 14 carneros y 30 y tantos corderos nacidos todos en el establecimiento que se liquida; especiales por su calidad y condiciones.

Para tratar en Florida, con Adolfo F. Ureta. — Calle Libres número 23.

1395 ag 24 v st 8

TALLERES DE TIPOGRAFÍA, LITOGRAFÍA y ENCUADERNACIÓN DE LA RAZON

Al cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Tarjetas de visita — Talonarios — Recibos - Notas — Circulares — Tarjetas de enlace — Periódicos

Este establecimiento, montado con variados y numerosos elementos, se encarga de la confeccion de toda clase de trabajos de los ramos de Imprenta, Litografía y Encuadernacion, ya sean estos de lujo ó económicos, para el comercio ó para las oficinas públicas.

Se encarga, así mismo, de la confeccion de fotograbados, zincografías y estereotipias, libros en blanco, timbrado de papel, etc., etc.

Atiende órdenes de trabajos por teléfono.

Recibe sus artículos directamente de Europa.

Billetes de banco — Facturas — Letras de cambio — Conformes — Planos.-Diplomas — Etiquetas

TELÉFONO COOPERATIVA — 54-CALLE CÁMARAS-54 — TELÉFONO DE MONTEVIDEO

Domingo Basso

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA

SITUADOS EN COLON Y SAYAGO

FUNDADOS EL AÑO 1883

Especialidad en árboles frutales, florestales y de adorno y semillas de todas clases

CASA CENTRAL—SARANDI 319—MONTEVIDEO

Confecciones artísticas, en flores naturales, de ramos, canastas, biscuit, terracotas, centros de mesa, etc., etc. Especialidad en adornos de mesas, salones, capillas, teatros.

Habiendo llegado la época del trasplante, aviso á mi clientela y al público que tengo disponibles para la venta grandes cantidades de árboles frutales, florestales y de adorno; la coleccion y seleccion más completa que existe en la República.

Olivos italianos y españoles injertados de gran produccion para aceite y conserva. Es una especialidad de la casa.

Especialidad en parras uva de mesa y de vino, injertadas sobre parras americanas.

Todos los árboles libres de la cochinilla—SEMILLAS FORRAJERAS—Alfalfa francesa y argentina—Ray-Grass en grandes cantidades—Consolida Gigante del Caucaso.

(PRECIOS POR CORRESPONDENCIA)

ABONOS QUIMICOS

CATALOGOS de plantas, semillas, bulbos y útiles de horticultura, gratis.

No tengo agentes viageros; mis agentes son comerciantes radicados en las principales ciudades de la República.

Invito á las personas interesadas á visitar mis establecimientos, para darse una idea exacta de la importancia de mis cultivos. 5-5 my 15 v.

SE DA EN ARRENDAMIENTO

Una fraccion de campo en el departamento de Rio Negro, (Estacion Francia) 4210 cuadras divididas en 5 potreros, aguados permanentes y con costas al Arroyo Salsipuedes.

Por datos, Misiones 55, de 4 á 6 p. m.

1455 ag. 29 v. set. 30

Se obtiene un HERMOSO PECHO por medio de las Pilules Orientales

[illegible] RATIÉ, Phien, 5, Pass. Verdeau, Paris.

En Montevideo: Farmacia y Droguería REY VILA y Ca.

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Se previene á los señores accionistas que el 6.º dividendo, importando $ 3.50 por accion se pagará en el escritorio calle Piedras número 184 el dia 1.º de Setiembre, de 1 á 4 de la tarde, y los días siguientes en la oficina central de la sociedad, en la calle Asuncion.—Montevideo, Agosto 27 de 1902.—El Directorio.

1416 ag 28 v st 5.

¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas algunas grajeas de THYROIDINA BOUTY y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — El frasco de 60 grajeas 10 fr. PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Châteaudun. MEDICAMENTO CIERTO É INOFENSIVO EN ABSOLUTO. Téngase cuidado de exigir: Thyroidina Bouty — Montevideo: Fco. MIGUEL REY, calle Ciudadela, 117 y 121.

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen paludico y consecutivas á la permanencia prolongada en los países cálidos.

Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 50 á 100 gotas al día de

BOLDO-VERNE

Á 4 cucharaditas de Café del ELIXIR BOLDO-VERNE

Depósito: VERNE, Profesor en la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE

Y en las principales Farmacias de Francia y del Extrangero.

HECHOS ¡NO PALABRAS

Además de los señores Cavallotti, calle Agraciada 904; Vicente Devotto, Dacá 18 y muchos otros que certificaron la insuperabilidad del «Nitro Ozona», en las enfermedades del estómago, hígado, riñones, gonorreas y catarros, cáncer, tifus, tifoideas, el don Juan Lazari, dueño de la [illegible] Agraciada 24, certifica y recomienda esa maravillosa especialidad que le curó una afeccion crónica al estómago.

Depósito: F[illegible] Calveira [illegible]

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

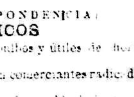

Extraccion de muelas sin dolor por medio del protóxido de ázoe.

88 — Calle Camaras — 188

ESQUINA BUENOS AIRES

Ferrocarril Central del Uruguay

2.ª EXPOSICION FERIA EN COLONIA

[illegible]

SALIDAS		REGRESOS	
ESTACION	HORA	ESTACION	HORA
Colonia Suiza Salida	[illegible]	Colonia . . . Salida	[illegible]
Rosario	[illegible]	Tarariras	[illegible]
Barker	[illegible]	Riachuelo	[illegible]
San Luis	[illegible]	San Luis	[illegible]
Tarariras	[illegible]	Barker	[illegible]
Riachuelo	[illegible]	Rosario	[illegible]
Colonia . . Llegada	[illegible]	Colonia Suiza Llegada	[illegible]

PRECIOS

Colonia Suiza é intermedias á Colonia ida y vuelta:

Primera clase . . . $ 1 50
Segunda clase . . . » 1 00

Montevideo, Agosto 28 de 1902.

FRANK HUDSON, Administrador General

Sombreros Lincoln Bennett y Ca.

LOS MEJORES DEL MUNDO

Se han recibido los últimos modelos

UNICO DEPÓSITO

SOMBRERERIA DE MARQUÉS

Sarandí 347

1403 ag 27 v sb 5

Racahout de los Arabes

DELANGRENIER

El mejor Alimento para los Niños

[illegible]

30, RUE DES SAINTS-PÈRES, PARIS, Y FARMACIAS

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, [illegible]

ROYAL HOUBIGANT

NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista, PARIS

LUZ ELECTRICA

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de doscientas mil lámparas incandescentes (200.000) con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia, calle Rincon número 149.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el dia [illegible] á las cuatro p. m. á cuya hora y en presencia de los proponentes se procederá á su apertura por el Consejo, reservándose este el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó rechazarlas todas, si así lo creyere conveniente á los intereses que representa.

1297 ag 12 v oc 14 El Secretario.

JOCKEY-CLUB

Se avisa á los señores [illegible] que en lo sucesivo solo se permitirá la entrada á las carreras con el nuevo distintivo por haber sido anulada la medalla.

SECRETARIA DE Ministerio de Fomento

LLAMADO A LICITACION

En cumplimiento de lo resuelto por el P. E. en decreto fecha 21 de Junio ppdo., llámase á licitacion en Montevideo, Paris, Londres y Berlin, para la construccion de las obras de Saneamiento del Puerto de Montevideo.

Las obras que se licitan son las que constan en el proyecto aprobado por el P. E. en el decreto citado y comprende en lo principal

a) Un tunel en roca de 1278 metros de largo 3 metros 65 de alto y 3 metros ancho de luz.

b) Un colector principal de 1157 metros 60 - 1283 m 30 de largo en perfiles oviformes de 1 m. 80 y 1 m. 70 de alto respectivamente en subsuelo de tierra

c) Un colector secundario de 2016 metros de largo que varía en perfiles oviformes de 1 m. 70. 1 m 25 y 0 m. 98 de alto en subsuelo parte roca y parte tierra.

d) Los colectores auxiliares afluentes y divertientes, cámaras de revision, etc.

Los planos el presupuesto y el pliego de condiciones podrán obtenerse en Montevideo, dirigiendose por escrito al Ministerio de Fomento, y en Europa por intermedio de las respectivas legaciones.

Las propuestas se abrirán en Montevideo el dia lunes 15 de Diciembre próximo á las 3 p m en el Despacho del Ministro de Fomento y en presencia de los proponentes que asistan al acto.

Para poder concurrir en tiempo hábil, las que se formulen en Europa ante las legaciones de los países expresados, deberán presentarse á ellas por lo menos con un mes de anticipacion á la fecha indicada.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó de aceptar la que juzgue más ventajosa.—Montevideo Julio 25 de 1902 —ALFONSO PACHECO, Oficial Mayor del Ministerio de Fomento.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Rebaja en tarifas sobre víveres

A REGIR DESDE EL 1.º DE SETIEMBRE

[illegible]

Fanny Hudson, Administrador General

AVISO

Direccion de Abasto, Tablada, Mercados, etc.

Montevideo, Agosto [illegible] de 1902.

[illegible] que hoy sancionado por la Honorable Junta

Artículo 1.º Se deberá observar para la conduccion de carnes la más absoluta limpieza en los vehículos y los conductores, en personas y trajes, debiendo estos vestir blancos ó de otro color que [illegible]

Art. 2.º Los vehículos empleados para trasportar la carne se ajustarán á estas condiciones:

A) Deberán conservarse en buen estado, tener sus costados forrados de hierro galvanizado [illegible] ro á fin de evitar depósitos de sangre ó grasa.

B) Deberán llevar persianas y cortinas de lona que cierren completamente el vehículo.

C) Serán pintados exteriormente por lo menos dos veces al año, y su periodo [illegible] que, si no fuera suficiente á juicio de la autoridad respectiva, ésta ordenará [illegible]

D) Estos vehículos deberán ser lavados todos los días, con agua abundante, jabon y cepillo.

E) Deberán llevar sus respectivos ganchos colocados á noventa centímetros del piso del vehículo.

Art. 3.º Toda persona que cargue ó descargue carne, tanto en los puestos como en la carnicería, está obligada á vestir una chaqueta rusa, cuyo color será necesariamente blanco y deberá conservarse con el aseo debido.

Art. 4.º La carne deberá ser acomodada de este modo; los cuartos delanteros en el centro del vehículo, de manera que las partes internas de las carnes, queden en contacto [illegible]

Las grasas, sebo é hígados serán acomodados de modo que no tengan contacto con las carnes.

Art. 5.º Queda prohibido sentarse sobre las carnes, sea durante la marcha ó en cualquier otro momento.

A los infractores de esta disposicion se les aplicará cuatro pesos de multa.

Art. 6.º El interior de los carros no deberá ser pintado, y la parte anterior de los mismos deberá estar cerrada hasta sesenta centímetros (0.60 cts.) mas arriba del asiento.

Art. 7.º Los infractores al presente reglamento serán penados con un peso de multa, á excepcion de los que lo infrinjan en el art. 5.º que tendrán la multa ya indicada.

Art. 8.º El presente Reglamento empezará á regir desde el 15 de Setiembre de 1902.

1398 ag 21 v st 15. LA DIRECCION.

LONDON Y LANCASHIRE

(Sucesora de la Compañía Nacional «LA PLATA»)

Seguros contra incendios solamente

Garantía para los asegurados lib. est. 3.496.444

LA NUEVA ZELANDIA

SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES SOLAMENTE

Garantía para los asegurados lib. est. 1.295.000

Sucursal uruguaya: PIEDRAS 204

L. COOPER GERENTE

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA de Vve DESCHIENS

VINO · ELIXIR · JARABE · GRAGEAS

Y HEMOGLOBINA GRANULADA

[illegible]

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARANA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado		$ [illegible]
[illegible]		[illegible]
[illegible]		[illegible]
Fondo de reserva		[illegible]

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

[illegible]

Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

[illegible]

El mas nutritivo, digestivo y delicioso de todos los Cacaos.

El Cacao de Van Houten

PURO Y SOLUBLE

[illegible]

EL MEJOR Y EL MAS ECONOMICO

No dejéis nunca vuestra provision agotarse. Pedid inmediatamente una caja

Monte de Piedad Nacional Y CAJA DE AHORROS

Tasa de intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por préstamos prendarios	18 % al año
» préstamos á los industriales	12 » »
» adelantos sobre sueldos y pensiones	12 » »
» descuentos de sueldos vencidos y corrientes	12 » »
» préstamos sobre caucion de títulos de renta y documentos de crédito de los Bancos de la capital	10 » »

ABONA

Depósitos á plazo fijo:	
Hasta 3 meses	4 % al año
Por 6 »	5 » »
» 12 »	6 » »

Imposiciones en la Caja de Ahorros, recibiéndose desde un peso á mayores sumas.

El 5 % al año.

Orlando Ribero, Gerente.

PASTA DENTÍFRICA HIGIENICA

garantizada sin accion nociva sobre el esmalte de los dientes

CARMÉINE

LA CARMÉINE es la mejor y más agradable de las pastas dentífricas.

LA CARMÉINE blanquea los dientes sin gastar ni alterar el esmalte.

LA CARMÉINE da pureza y frescura al aliento.

LA CARMÉINE es alcalina y antiséptica por sí misma.

LA CARMÉINE posee la ventaja preciosa de poder emplearse sola.

Depósito general G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.

Estufas GERMANIA

A CARBON DE PIEDRA Ó COKE

FORRADAS INTERIORMENTE CON LADRILLOS PATENTADOS PHOENIX

Regulacion automática para cualquiera temperatura, combustion permanente sin apagarse durante la estacion. Sumamente económicas, limpias, higiénicas y sin que den olor ninguno.

Renovacion contínua del aire, quitando la humedad de las paredes.

De todos tamaños: para casas de familia, para colegios y hospitales y desde 10 pesos en adelante.

Cocinas económicas GERMANIA

PARA CARBON Ó LEÑA

EXPOSICION PERMANENTE:

GRABERG Y C.ª

19-RIO NEGRO-19-MONTEVIDEO

La casa se encarga de colocar cocinas ó estufas

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito. . 2:200.000
Capital realizado. 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martín Trabucati. — Vice-presidente: Don Angel Pastori. — Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. — Vocales: Doctor Vicente Stajano; Don Santiago ...; Don Vicente Costa. — Director-gerente: Don Alejandro Tálice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.° L.d, N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Paris Bankverein. — PARIS: De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux. — HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner. — ESPAÑA: ... — ITALIA: Banca d'Italia.—Banca Commerciale Italiana.—Credito Italiano.—... — AUSTRIA: ... — SUIZA: ... — BELGICA: ... — PORTUGAL: ... — REPUBLICA ARGENTINA: ... — BRAZIL: Rio Janeiro.—Banco de la Repú... — Bahía.—Banco de Bahía, London Brazilian Bank L. — Pará.—Banco Commercial do Pará. — Pernambuco.—Banco de Pernambuco, Pernambuco, C.°, London Brazilian Bank L. — Santos.—Banco Commercio Italiano. — Porto Alegre, Río Grande y Pelotas.—Banco da Província. — CHILE: ... — PARAGUAY: ... — NEW YORK: ... — PAYSANDÚ: ... — SALTO: ...

El Banco expide giros y cartas de crédito sobre todas las plazas comerciales y hace efectuar pagos por giros postales y telegramas sobre todas las ciudades y puertos de Italia, España, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y ...

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.° DE JULIO HASTA NUEVO AVISO

Paga	Caja de Ahorros
Por depósito en cuenta corriente á la vista. ...	...
A retirar con 30 días de aviso ... á plazo fijo de ... meses ...	Sobre depósitos á la vista ... Sobre depósitos á plazo ...

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Banca pública del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del Consolidado Italiano ... en el Río de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, París y Berlín.

El Banco está abierto todos los días, de 10 a. m. ... hasta las 4 p. m.—Los domingos de ... para el servicio de ... Giros Postales y Caja de Ahorros.

120 abl 1.° p. 5 — EL DIRECTOR GERENTE

La Franco-Argentina

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y CONTRA INCENDIOS

Representantes generales en la República O. del Uruguay

A. Roux & Ca.—Calle Zabala núm. 24

Teléfonos: Uruguaya 139, Cooperativa 711

1119 ag. 28 v set. 28

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS, WATER-CLOSETS

Y DEMAS APARATOS DE ULTIMO SISTEMA

Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo

PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES: Sarandí 136, Plaza Zabala 66 — En comunicación

Abierto de 9 a. m. á 5 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

PLANTAS

Los amantes de estas los podrán adquirir menos que de balde véanlo.

Al ex-Establecimiento de Horticultura de Bernardo T. Pereira (hijo) Camino de Suarez 350, Larrañaga 19 y Reyes 36.

Los dueños de todas las existencias de plantas han resuelto liquidarlas con una rebaja de un 70 % de su valor corriente, es decir, por 30 centésimos la planta que antes se vendía á un peso.

Para poder apreciar la verdadera importancia de esta liquidación visítense los establecimientos.

Para tratar y detalles, en el local del Camino de Suarez 350.

1378 ag. 22 v set. 2

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

De acuerdo con lo que prescribe el artículo 23 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el jueves 4 de Setiembre, á las 4.30 p. m., en los salones de la Asociación Rural (Plaza Independencia), con el objeto de ocuparse de la resolución tomada en la última Asamblea General Ordinaria sobre dividendo á repartir.

1408 ag 27 v st 4 — El Directorio.

The Montevideo Assets Company Limited

(EN LIQUIDACION)

Previénese á todos los que se consideren acreedores de la Compañía «Assets» que habiéndose resuelto por la Asamblea General de accionistas la disolución y liquidación definitiva de la sociedad, deben presentarse con los justificativos de sus créditos en la Oficina del representante de los liquidadores don Guillermo Murray Wilson, calle Sarandí número 163, hasta el primero de Setiembre del corriente año.

Los que así no lo hicieren perderán el derecho á toda distribución de fondos que se haga por los liquidadores, antes de la presentación de los acreedores morosos.

Por la liquidación

529 jn 25 ... — W. MURRAY WILSON.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos . . . } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Enero 31 de 1902.

Hamacas de acero galvanizado

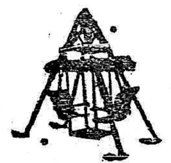

Estas hamacas son espléndidas.
Gran comodidad y seguridad completa

Especialidad en molinos á viento

Precios bajísimos

Nos encargamos de toda clase de instalaciones de molinos á viento, grandes y chicos, depósitos para agua, caños, etc., etc.

CASTELLANOS Y IRAÑE

Agraciada, Nueva York y Yí

MOLINO MONTEVIDEANO

137 abl 17 pm

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, ... la Plata y Valparaíso CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
OROPESA (A DOS HÉLICES) Capitan: W. H. Lawrenson. Saldrá el 5 de Setiembre de 1902 para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	PANAMA (A DOS HÉLICES) Capitan: J. D. Me Pherson R. N. R. Saldrá el 27 de Setiembre de 1902 para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.
ORAVIA (A DOS HÉLICES) Capitan: G. Massey R. N. R. Saldrá el 20 de Setiembre de 1902 para Río Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	IBERIA Capitan: F. E. Kite. Saldrá el 15 de Setiembre de 1902 para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores «Panamá» y «Oravia» no llevan pasajeros de 1.a clase. ...

... Wilson, Sons & Co. Limited — AGENTES

MONTEVIDEO, Calle Misiones núm. 157 — BUENOS AIRES, Reconquista 30 — ROSARIO, San Lorenzo núm. 145

Santos, San Paulo, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente — 262 asl pom

NAVEGACION A VAPOR NICOLAS MIHANOVICH

Administración en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO Y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR Y PARIS

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Río Uruguay.

El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martín, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes,

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1564-pm

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA — SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Río Janeiro, Génova y Nápoles

WASHINGTON

Comandante Gavino

Sale el 10 de Setiembre de 1902.

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

ORIONE

Comandante PIZZARELLO

Sale el 15 de Octubre de 1902.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles

Duchessa di Genova

Comandante: CARBONE

Sale el 3 de Setiembre de 1902

Para Barcelona, Génova y Nápoles

VENEZUELA

Comandante: RAFFO

Sale el 17 de Setiembre de 1902

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier ... de las dos compañías — Agente General ... — PIEDRAS 124.

AVISOS MARITIMOS

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES **LES ALPES**

Comandante: BONNOT

Saldrá el 31 de Agosto para Santos, Río Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCES **PROVENCE**

Comandante: FABRE

Saldrá de Buenos Aires directamente el 8 de Setiembre para Santos, Río Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algérie», 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «España», 4145 id y 6800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 320 id y 2400 id; «Les Alpes», 4163 id y 4200; «Les Andes», 163 id y 2400 id; «Bretagne», 223 y d 1280 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasageros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á 1.a de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colón núm. 78 á y 78B.

Benausse, Batiler y Cía.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. de Satrústegui

Saldrá el 1.° de Setiembre de 1902, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca.

CALLE 25 DE MAYO 314 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES — CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

BRESIL

Comandante: GUIGNES

Saldrá el 6 de Setiembre de 1902 para VIGO Y BURDEOS con escalas en Río Janeiro, Dakar y Lisboa.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja de 25 o/o, y de 20 o/o en los pasajes de cámara.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento.

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.

CALLE DE CERRITO 169

Lloyd Brasileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Río de Janeiro los días 1 y 15 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Río Grande.

VAPOR BRASILERO

Porto Alegre

Saldrá el 2 de Setiembre, á las 5 p. m., para Río Grande, Santa Catalina, Ytajahí, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Río de Janeiro.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores ocurrir á la agencia CALLE PIEDRAS NUM. 139.

Agente: GERALDINO SILVEIRA.

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

Casa matriz Moorgate Street—Londres E. C.

Capital suscrito .	$	4.850.000
» integrado .	»	960.000
Fondo de reserva .	»	325.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad, id id. Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3437, id id. Agencia Constitución, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo; Brasil—Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

En depósito á retirar con 7 días de aviso 1 %
» » » 30 » » 2 »
» » » 60 » » 4 »
» plazo fijo » 3 meses » 3 »
» » » 6 » » 4 »

W. Kerr Connell, Gerente

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NUMERO (ALTOS)

Omnibus

AVISO JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramón Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Gerónima Belentini y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derechos á sus bienes para que concurran á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Agosto 23 de 1902. — Alejandro de la Sovera, escribano público. 1418 ag 28 v st 8

EUCALIPTUS—56 espléndidas variedades, recibida una gran parte directamente de Australia y prácticamente reconocida superior á todas las diversas clases introducidas hasta ahora en el país, madera superior para toda clase de trabajo de mueblería ó carpintería, puentes y postes, no se pudre con la humedad; fuerza de vegetación de 1 metro ½ á 3 metros por año.

No perjudican las plantas vecinas, el pasto, crece perfectamente bien á la sombra y debajo por espesas que sean las ramas. Para convencerse del valor de las variedades que puedo disponer en este año que son de 10 á 15 mil plantas criadas en macetas; visitar el establecimiento de «Villa Augustine» camino de Carrasco.

Por precios calle Uruguay núm. 24.

Consolida gigante del Cáucasso, forraje de gran rendimiento para animal vacuno, es superior á la alfalfa, produce en todos los terrenos: 100 raíces $ 1.90. 1332 ag 19 v st 19

EL DOCTOR MARTIN GASTESI médico cirujano. Mudó su consultorio, á la calle Yaguarón núm. 239, entre Paysandú y Cerro Largo.

Horas de consulta: de 1 á 3, todos los días, menos los jueves y días feriados. — Teléfono: «La Uruguaya». 1243 ag 5 v st 5

... Capones y cualquier clase de ganados para exportación. — Se proporcionan novillos de 500 á 600 kilos y capones de 50 á 60 kilos, de uno y otro, la cantidad que se quiera. Quien se interese ocurra al señor Antonio Paullier, Mercedes 144. 840 jn 13p

OBRAS HISTORICAS—De la República y didácticas por De María, en venta en las principales librerías de esta ciudad. Compendio de Historia, 5 tomos; Elementos de Historia hasta el año 51, un libro; ambos textos adoptados en la Universidad, colegios y escuelas públicas; Montevideo antiguo, 4 tomos; Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos; Hombres notables, Páginas históricas, El libro de las niñas uruguayas; Catecismo Constitucional, Geografía elemental. 818 jno 9 v...

SE ALQUILAN los magníficos almacenes y sótanos de la calle Cerro números 123 á 131 ocupados actualmente por la gran ferretería de L. Bonomi, Morelli y Cía., quienes pasan á instalarse en su propiedad situada enfrente. Para tratar: Rincón núm. 86, De 2 á 4 p. m. 1244 ag 5 v st 5

SALVADOR CAZEAUX—Contador, liquidador y balanceador público y de número. Se encarga de cobranzas de alquileres de casas y de asuntos judiciales, calle Paysandú núm. 397. 1003 jl 4-pm

SE HA PERDIDO, se supone Camino del Reducto, una sortija de oro con dos brillantes y un zafiro en medio. La sortija es de hombre y su dueño la estima en mucho por ser recuerdo de familia. — Se ruega al que la haya encontrado quiera entregarla en la calle de Arapey número 130, y será debidamente gratificado.—Montevideo, Agosto 30 de 1902.

SE ARRIENDAN, 34 cuadras de campo alambrado. Tiene 14 de ellas con alfalfa nueva de primera muy bien abonada. Con casa para familia, un galpon de 400 metros cuadrados y aguadas permanentes. Puede dividirse en dos fracciones y es propio para una cabaña, tambo ó matadero. — Está próximo á camino empedrado y á las canteras de la Empresa Portuaria. — Para tratar, ocúrrase al escritorio de los señores Pedro San Martín é hijos, Cerrito 118. 1365 ag 22 v st 7

SEÑORITA, debiendo ir á Europa, desea encontrar familia para acompañar. Ocurrir: Señorita institutriz, calle Buenos Aires, 239a. 1289 ag 12 v st 12

SE ALQUILA — Una esquina para casa de negocio situada en la calle Cufré y Cerro Largo núms. 781, 786 y 788, para tratar Nueva Palmira 152. 1343 ag 20 v st 20

SE ALQUILAN dos piezas amuebladas con pensión ó sin ella. Calle Buenos Aires número 296, frente á Solís. 1354 ag 20 v st 20

SE VENDE los armazones y los mostradores del almacén calle Isla de Flores y Particular. 1434 ag 30 v st 4

SE VENDE un motor y caldera vertical, de la reputada fábrica «La Chapelle», de 8 á 10 caballos de fuerza, en perfecto estado, con depósito de fierro para agua caliente y otro para escape del vapor y con 20 metros de chimenea. Darán razón Andes 174. 1427 ag 29 v st 29

SE ALQUILA—A módico precio una hermosa casa con 7 piezas grandes y 5 de servicio, toda pintada á la fresca, con grandes patios, claraboyas y todas comodidades para grandes familias, situada en la calle César Díaz núm. 23 (bajos). Para tratar calle Nueva Palmira 152. 1454 sb 1o. v sb 30

VENTA COLOSAL—Ninguna especialidad para las afecciones de las vías respiratorias, ha alcanzado en estos últimos tiempos mayor venta que las pastillas para la tos del doctor Andreu, así como el papel azoado y cigarrillos antiasmáticos, que no tienen rival en el mundo. 1448 ag 31

Indicador profesional

ADOLFO PEDRALBES—Abogado. — Tiene su estudio en la calle Cerro número 44. 743 jn 1 v jn 36

A... —Cirujano dentista—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y ... de toda Prótesis dental, según los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114, esquina Colonia.

ANTONIO CARVALHO ... — Abogado. — Calle Buenos Aires núm. 71.

B. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m.—Rincón 182.

CARLOS S. PRATT—Traductor público — Calle Cerro núm. 179.

CARLOS MARIA DE PEÑA — Abogado — Rincón 35.

DOCTOR JUAN ARANGUREN.—Ha reabierto su consultorio médico en la calle Río Negro núm. 133. Consultas de 1 á 3 p. m. 809 jno 9-pm.

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Piedras 182.

DOCTOR MANUEL FERRERIA (médico cirujano).—San José 248. 1274 ag 9 p

... CANABAL—Médico de la sala de enfermedades venéreo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 218, ... La Cooperativa 229.

DOCTOR VALENTIN A. AZNAREZ—Enfermedades de señoras y génito urinarias, vejiga, riñón y uretra.—Ha trasladado su consultorio, Convención 86. 855 jn 14-pm

DOCTOR JUAN RISSO-HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 146 A. — Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los días hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m.

DOCTOR PEDRO J. AICARDI — Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreas. Consultas de 1 á 3 p. m. ... San José número 7, (frente á la casa de Gobierno).

PEDRO ARAMBURU — Procurador — Ha trasladado su escritorio á la calle Yaguarón 306.

DOCTOR EDMUNDO ESCANDE (Médico-cirujano). — Jefe de la Clínica Semiológica del Hospital de Caridad. — Se ocupa preferentemente de las enfermedades de señoras. — Consultas: de 1 á 3. — Calle Colón 110. 1338 ag 18 pm

DR. EUGENIO ... —Médico cirujano—De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 4 p. m.—Los días ... para los pobres. Calle 18 de Julio núm. 24.—Teléfono "La Uruguaya" núm. ...

DR. GARCIA LAGOS—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los días.

DR. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano —Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. — 18 de Julio núm. 543 A.

DR. JUAN B. BADO—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DR. ... —Especialista en enfermedades del sistema nervioso—Tratamiento de las parálisis, neuralgias, trastornos de la inteligencia, memoria, del lenguaje y de la marcha; impotencia, temblores y crisis convulsivas.—Establecimiento Médico Balneario, Plaza Libertad núm. 42.

D... ANTONIO ... —Médico cirujano de ... [illegible]

... MARCOS QUINTELA ... [illegible]

GUILLERMO COELHO (Abogado).—Uruguay núm. 158. 1335 ag 19

... JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle ...

SE OFRECE—Tenedor de libros para ... contabilidad atrasada. ... [illegible]

JOSE E. RACHETTI—Perito-calígrafo ... Traductor Público. Colón 34.

JAIME R. NAVARRO—Contador y perito calígrafo, 11 de Mayo 171. 416 my 3pm.

Oficiales

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio: Que ... Guerrero ... [illegible] ... y etiqueta correspondiente.

Montevideo, ... de 1902. Ricardo Sanchez, Director.

1460 sb 2 v sb 4

Esta oficina ... [illegible] ... y etiqueta correspondiente.

Montevideo, ... de 1902. Ricardo Sanchez, Director.

1460 sb 2 v sb 4

Direccion de Salubridad

LICITACION

Llámase á propuestas por segunda vez para comprar cincuenta animales mulares, potros, con arreglo al pliego de condiciones que existe en la Secretaría de esta Dirección, á consulta de los interesados.

El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en las oficinas de esta Dirección, calle 25 de Mayo 358, el lunes 8 de Setiembre próximo, á las 4 y 30 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1902.

M. Lapeyre, Director. — P. J. Bayce, Oficial 1.o — 1428 ag 29 v st 8

Junta E. Administrativa

La Municipalidad ha resuelto que á los palcos ... que le están reservados en los teatros de la capital, no tengan acceso sino sus miembros, disponiendo que la medida se haga pública y se cumpla estrictamente.

Montevideo, Agosto 16 de 1902. — ... Secretario General.

1330 ag 17 v st 1o

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Publica

PRÓRROGA DEL LLAMADO Á CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE MÉDICO INTERNO DEL HOSPITAL DE CARIDAD.

Por disposición de la Comisión N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 27 del pasado, se hace saber que ha sido prorrogado por dos meses el llamado á concurso para proveer un cargo de médico interno del Hospital de Caridad, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la secretaría general todos los días hábiles, de 10 a. m. á 4 p. m. Los aspirantes podrán en consecuencia presentar en la secretaría prenombrada hasta el 5 de Setiembre p. v., sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten: 1.° que son ciudadanos naturales ó legales y que se hallan inscriptos en el Registro Cívico Permanente; 2.° que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene. Las pruebas tendrán lugar en los días y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Julio 3 de 1902.

1023 jl 6 v sb 6 — La Dirección.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 20 de 1902.

Esta Dirección completamente autorizada por la Junta E. Administrativa, llama á licitación pública para la construcción de nuevo ... de la Plaza Constitución de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en Secretaría.

Las propuestas se recibirán el día 10 de Setiembre próximo á las 3 y 30 p. m., y se leerán acto continuo en presencia de los proponentes.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere conveniente ó pronunciar el rechazo de todas.

Eduardo Monteverde, Director. — Augusto Xirzeno, Secretario.

1358 ag 21 v st 10

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio: Que Macgregor, Aitken y Ca., domiciliados en esta capital, calle Rincón esquina Misiones, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: tejidos en general, hilo, mercería y artículos referentes á tienda, tejidos y mercería y cuyas marcas consisten en la denominaciones «La Justicia» y «Fenix» y etiquetas correspondientes.

Montevideo, 28 de Agosto de 1902.

Ricardo Sanchez, Director.

1344 ag 31 v st 3

Direccion de Salubridad

AVISO A LOS PROPIETARIOS

Según convenio celebrado entre esta Dirección y los empresarios de limpieza de letrinas cuyos nombres y domicilios se expresarán, estos se han comprometido á rebajar el precio de los trabajos que ejecutan, cobrando en lo sucesivo los siguientes: $ 2.50 (dos pesos y cincuenta centésimos) por cada viaje de carro siempre que su número no exceda de veinte, y $ 2.20 (dos pesos y veinte centésimos) si excede de ese número. Se entenderá por viaje el llevar la capacidad completa de los carros que actualmente se destinan á ese servicio.

Los empresarios, suscritores de este convenio, son los siguientes:

Ramon Chans, calle Rivera 339; José García Graña, calle Caiguá 227; Juan García, calle Isla de Flores 386 A; José Barreiro, calle Isla de Flores 384.

Montevideo, Agosto 21 de 1902.

Miguel Lapeyre, Director. — P. J. Bayce, Oficial 1.o. — 1363 ag 22 v st 22

Judiciales

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Donaldo Mac-Eachen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos. — Montevideo, Agosto 21 de 1902. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1377 ag 23 v nb 24

Montevideo, Agosto 22 de 1902.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Julio C. Paulet ó su sucesión para que dentro del término de noventa días comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado ha promovido don Carlos Peixoto de Abreu Lima, Augusto Morales y Eugenio y Juan O'Neill y otros sobre división de condominio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 29 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público. 1433 ag 30 v nb 30

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Josefa Mandia y Suarez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 7 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 818 jn 11 v sb 11

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Mario Victorica, verificada el 18 del corriente ha sido nombrado síndico de dicho concurso don Manuel Pedrosa y se previene que debe serle entregado al señor síndico todo cuanto al concurso pertenezca. — Montevideo, Agosto 22 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público. 1405 ag 27 v st 6

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber ... [illegible]

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Angela Gerardo de ... citándose á la vez á los que se consideren acreedores ... [illegible] ... de 1902.—Juan P. Musto ...

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Angélica Franchi de Ferreira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Agosto 13 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público. 1425 ag 28 v st 28

JUDICIAL. — Por disposición del doctor don Juan A. Sarachaga, Juez Letrado de Comercio de primer turno, hago saber: Que prévios los requisitos legales, ha sido autorizado don Jaime Castells Caraff para ejercer la profesión de Rematador y Corredor, en este departamento. Lo que se hace público á sus efectos. — Montevideo, Agosto 20 de 1902. José Gerardo Canosa, escribano público. 1358 ag 24 v st 2

JUDICIAL. — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público en los autos sobre homologación de concordato ... don Magliorino Giacobino, se han presentado el escrito y documento que á continuación se transcriben: «Señor Juez Letrado de Comercio. — Magliorino Giacobino domiciliado en la calle Uruguay ... ante V. S., y como mejor proceda, digo: Que hace algun tiempo ... con mis acreedores ... sus respectivos créditos en una manera paulatina y con la intervención de tres representantes de los mismos. El expediente de concordato ... y está archivado en este Juzgado. En el tiempo transcurrido desde entonces he luchado por poner mi casa de comercio en el estado próspero que esperaba á fin de amortizar mis deudas; desgraciadamente, no han tenido éxito mis esfuerzos ... sidad de liquidar el negocio ... tres interventores ... una última tentativa mediante economías severas, han optado por aconsejarme que acepte la cesión de mis bienes casi absoluta que ofrezco. — Mi buena fé nadie puede ponerla en duda; mi error consiste en haber confiado con exceso en mis fuerzas y en un período de prosperidad ... que desgraciadamente no ha llegado ... [illegible] ... objetaran ... artículos, que liquidados ... mucho menos, y que á mí podrán servirme de base para emprender de nuevo la lucha por la vida en procura del sustento mío y de mi familia.— En cumplimiento de lo que prescribe el art. 1.528 del C. de Comercio reformado, acompaño una breve memoria de las causas explicativas de la suspensión de pagos y el balance ó estado estimativo y detallado del activo y pasivo. Por lo expuesto á V. S. pido se sirva, 1.o Haber por formulada esta nueva propuesta de concordato judicial.—2.o Designar síndico de acuerdo con el art. 1525 del C. de Comercio (inc. 4.o)—3.o Mandar se haga la inscripción en el Registro de Interdicciones, prevenida en el inciso 3.o del mencionado artículo—4.o Otorgarme la moratoria provisional que concede el inciso 2.o de la citada disposición comunicándolo en el día por exhorto al otro Juzgado de Comercio.— Será justicia.—Otro sí digo.—Que como antecedente indispensable, ha de servirse V. S. disponer que el actuario saque del archivo y agregue á estos autos por cuerda los dos expedientes anteriores sobre concordato judicial seguido por mí.—Ut supra.—Montevideo, 24 de Marzo de 1902.—M. Giacobino.»

«Los que suscriben, acreedores de don Magliorino Giacobino, declaran por el presente documento que se adhieren al concordato preventivo que ha presentado dicho señor con fecha 24 del corriente ante el señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno doctor don Pedro E. Garzon, por el cual el señor Giacobino hace entrega de todos sus bienes en pago de sus deudas reservándose únicamente quinientos pesos en driles que retirará sobre la base de su aforo según balance y una acharrettes núm. 13.363 con su caballo y respectivos arreos, y para que conste la firmamos en Montevideo á veinte y seis de Marzo de mil novecientos dos.—M. Giacobino, pp. Máximo Gilli, Alberto A. Montaldo, Banco Italiano del Uruguay, Director Gerente Alejandro Tálice, Ricardi y Ca. Trabucatti y Ca., José Batalla, Francisco Bula, Francisco Negri, Por el Banco de la República O. del Uruguay, E. Rolando gerente; Luis Maresca, pp. Remigio Sciarra, S. Sciarra, Manuel Perez y Ca., Limitada pp. colectivo, Juan B. Ferro, C. Lopez Widekind, Eugenio Barth y Ca., Luis Coccia, pp. Secondo Majono Asti, pp. Pereti y Pestagalli, Carlo Pezzani, pp. de la sucesion de Garrone y Romero, Juan Garrone; por traspaso del vale de quinientos pesos á favor de la sucesión: Por Agustín Puppo, Juan Garrone, M. Gindicci, por mi crédito neto de $ 94.60 oro uruguayo, pp. Francisco Chiazano, J. Ferro, pp. Chiarino y Ca., Carlos Piaggio, por Giobatta y Cabella, Carlos Amegiio é hijos, pp. C. Galli, Franco y Ca., R. Galli, M. B. Brooke interventor, pp. sucesion De Berneck, S. A. Sciarra, por autorización de los señores Alessandro Borgomaneri e figlio Banco Italiano del Uruguay, director gerente Alejandro Tálice, por autorización de la sucesión Broglia de Torino, Banco Italiano del Uruguay, director gerente Alejandro Tálice; por Silvestre Alemans y Ca., de Savona, Banco Italiano del Uruguay, director gerente Alejandro Tálice; por autorización de la casa Giulio Strigaia de Romagnano, sesia Stefano Pini, pp Schowne Ludeke y Ca., en liquidación Juan Ludeke, pp. G. Werckenthien y Ca., Schowne, Ludeke y Ca., en liquidación, P. Regis, por autorización de M. Talinene, J. y A. Tálice Hnos., S. Moure y Ca., Costanzo Foglat, Bescio é Isetta, D. Ubrich, y á los efectos del art. 1525 del C. de C. se hace esta publicación.—Montevideo, Agosto 21 de 1902. — Salvador Aguerrebere, actuario.» 1364 ag 22 v st 12.

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa de altos esquina Alzaibar números 82 y 84 y Santa Teresa números 107 y 109.—Ha producido buena renta.— Venta en la misma.

EL MIERCOLES 3 DE SETIEMBRE, á las cuatro de la tarde, remataré á la mas alta postura esta propiedad que tiene:

Altos: casa para familia, con 4 piezas, cuarto de servicio, cocina, letrina.

Bajos: un almacen, una pieza, caño maestro, empedrado y adoquinado pago á las dos calles.

Actualmente está desalquilada, pero siempre ha estado alquilada dando un buen alquiler.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos en garantía.

José B. Gomensoro

De muebles—dos consolas con espejos, juego de sala, cortinados, un amueblado para comedor, una caja de hierro, una máquina fotográfica, cuadros al óleo y grabados y de gran variedad de artículos. — En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 5 del corriente Setiembre, á la una en punto de la tarde, empezaré á vender á la mas alta postura cantidad de muebles nuevos y usados de sala, dormitorios, comedor, escritorio, cortinados, cuadros, espejos, lámparas, aparatos de gas, loza, cristalería, porcelana, adornos, floreros, libros, música é infinidad de otros artículos.

AL MISMO TIEMPO

2 consolas doradas con espejos biselados, 1 juego de sala tapizado en seda, ... [illegible]

JUDICIAL—De mandato del señor Juez ... [illegible]

José B. Gomensoro

De una buena propiedad ... [illegible]

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de ... turno, doctor don Wenceslao Regules ... [illegible]

... LA PROPIEDAD ... EL LUNES 8 DE SETIEMBRE ... [illegible]

EDICTO — Por disposición del señor Juez ... [illegible]

José B. Gomensoro

Ojo capitalistas — ... casa baja, calle ... y Washington. Venta en la misma.

EL MIERCOLES 10 DEL CORRIENTE SETIEMBRE ... [illegible]

José B. Gomensoro

De las dos casas calle Constituyente números 271 y 273 (Estanzuela) ... en las mismas.

EL LUNES 15 DE SETIEMBRE á ... tro de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de Hipotecas ... doctor don Francisco M. Castro ... en los autos ... de doña Angela Cabral de Holgado, se hace saber al público que el día 15 de del entrante mes de Setiembre, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación se va á proceder á la venta, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado de una casa baja situada en la novísima ciudad calle Constituyente número 271, construida en terreno compuesto de ... metros ... y siete milímetros de frente al Este sobre la citada calle Constituyente, y veinte y nueve metros doscientos seis milímetros de fondo al Sud, por donde linda con la sucesión de don Juan Cravino, por el Oeste con don Julio Guildobono y por el Este con propiedad de esta sucesión tasada en la suma de mil seiscientos setenta y cinco pesos ... Acto continuo ... martillero procederá á la venta de otra finca en la contigua á la anterior de dos ... señalada en letrera con el número 273 edificada en terreno compuesto de ... ciento setenta y siete milímetros de frente al Norte sobre la calle Constituyente y veinte y nueve metros doscientos seis milímetros de fondo al Sud lindando por esta parte y por el Este con la sucesión de don Juan Cravino y por el Oeste con la propiedad anteriormente descripta, la que ha sido tasada en la suma de mil seiscientos noventa y tres pesos cuarenta y dos centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. — Montevideo, Agosto 28 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público.

José B. Gomensoro

EN LA VILLA DE ... — La casa calle Jouanicó núm. 107 y otra casa calle Artes esquina Corrales. — Venta en las mismas.

EL MARTES 16 DE SETIEMBRE, á las tres de la tarde, remataré con las siguientes bases: la casa calle Jouanicó, 1,533 pesos 34 cts; la casa calle Artes y Corrales 533 pesos 34 cts, y de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Hipotecas, doctor don Francisco M. Castro, dictada en los autos ... de doña Angela Cabral de Holgado ... [illegible] ... procederá á la venta, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una casa baja situada en la Villa de la Unión edificada en terreno compuesto de nueve metros seiscientos noventa y nueve milímetros de frente al Norte sobre la calle Jouanicó y treinta y cinco metros doscientos diez y nueve milímetros de fondo al Sud por donde linda con don Domingo Lexare; por el Este con don Joaquín Albanell y por el Oeste con don Ignacio Bergara: la que ha sido avaluada en la suma de dos mil trescientos pesos.

Acto continuo el mismo martillero procederá á la venta de dos solares de terreno con los edificios y mejoras que le correspondan, señalados en el plano respectivo con los números 1 y 2 y compuestos en conjunto por estar contiguos, de quince metros novecientos setenta y siete milímetros de frente al Oeste sobre la calle de Artes y, veinte y cinco metros setenta y siete centímetros de fondo al Este, los que por formar esquina con tambien de frente al Sud sobre la calle Corrales, lindante por el Este y Norte con don Manuel Rodriguez: los que han sido avaluados en la suma de ochocientos pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas avaluaciones y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. — Montevideo, Agosto 28 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público.

Jaime Maeso

De la hermosa casa baja, calle Minas número 78, con 9 piezas bajas y una de altos, dos patios con claraboya y toldo, frente moderno, construcción esmerada y con toda clase de comodidades. Nada mejor para el hombre de gusto.

EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE á las 4 y media de la tarde, venderé, con órden de liquidar al que mas dé, esta espléndida y moderna casa, construida con materiales de primer órden, muy bien situada, con toda clase de comodidades, compuesta de 9 piezas bajas y una de altos, dos patios con claraboyas y toldos, aguas corrientes, aljibe, caño maestro, cuarto de baño, un espacioso zótano y demás comodidades. Es una propiedad completa, sin defectos, apropósito para la familia que quiera vivir bien, con comodidades. Su ubicación es central, con frente á la calle Minas núm. 78, al lado de la calle Miguelete, y del tranvía y rodeada por buenos edificios. Su frente es moderno, con dos balcones, y su fondo es hermoso. Vayan á visitarla que les va á gustar. No hay base de venta, de modo que pueden hacer una pichincha.

Títulos buenos. El comprador consignará $ 200. Por mas informes, calle Paraná número 4. 1461 sb 2

Manuel M. Macció

JUDICIAL — ¡AL MEJOR POSTOR!

De una casa-jardín — Tres preciosos solares de terreno, situados en la calle de Libertad esquina República, haciendo cruz con el almacen ... — Terrenos altos, firmes y con árboles frutales y forestales.— Paraje pintoresco y de porvenir inmediato. —A tres cuadras del tranvía á los Pocitos. —Empedrado á ambos frentes pago.

EL JUEVES 4 DE SETIEMBRE, á las tres y media y de acuerdo con el edicto que va al pié, remataré estos tres magníficos solares propios para levantar en ellos un precioso chalet, previniendo, que por el frente á la calle Libertad pasará en breve el tranvía; pues ya está aprobado el proyecto de este nuevo ramal á los baños.

La localidad es muy pintoresca, progresa enormemente y por consiguiente los terrenos se valorizan día á día. La casa tiene un buen número de piezas, verja al frente y reune todas las comodidades necesarias. — Los tableros colocados en los mismos terrenos, indicarán á los señores interesados los lotes á venderse.

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por D. Demetrio Ruy contra Francisco Javier y Elías Perez sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 4 del entrante mes de Setiembre, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Manuel M. Macció asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de tres solares de terreno compuestos de 8 metros 59 centímetros de frente cada uno, por treinta y nueve metros 50 centímetros de fondo, lindando sus frentes al Norte á la calle Libertad y por el Este con terrenos de los ejecutados, por el Oeste con el Barrio Caprera y por el Sud con terrenos de don Juan Lucio Ferreira.

Acto continuo procederá tambien á la venta de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, contiguo á los antes descriptos, compuesto de 43 metros 809 milímetros de frente al Norte á la calle Libertad y 39 metros 50 centímetros de fondo al Este que por formar esquina son tambien de frente á la calle República 43 metros 809 milímetros al Sud lindando con don Juan Lucio Ferreira y 39 metros 50 centímetros al Oeste lindante con terrenos de la misma fracción. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario en el acto de ...

... aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Montevideo, Setiembre ... de 1902. Juan P. Musto, escribano público.

Domicilio del rematador: Yaro 79 ... 1478 ...

Just R. Pelayo

JUDICIAL. Notable remate ... [illegible] ... Piedad números 161 y 163 á pocos metros de la calle 18 de Julio, á una cuadra ... y Plaza de los Treinta y Tres, rodeadas de tranvías y ... edificaciones, situación inmejorable ... donde mucho vende y ... ordenada por el señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 10 del entrante Setiembre á las tres y media de la tarde y por el martillero don Justo R. Pelayo asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor y por separado de un terreno con las dos casas en él edificadas, sitas en la novísima ciudad de este departamento compuestas en conjunto por estar unidas, de ... metros ... de frente al Este sobre la calle de Piedad, por donde se señalan los edificios con los números 161 y 163 por 24 metros 286 mts. de fondo al Oeste por donde forma una irregularidad el referido terreno, lindando con don Emiliano Ponce de Leon, por el Este con el señor Martinez de Silva y la señora Maeso y por el Sud con los señores Laurente, Zuma y Larrone encerrando ambas propiedades un área superficial de 362 metros 61 decímetros cuadrados. Se previene que los postores en el acto de serle aceptadas sus ofertas deberán consignar el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. Las ventas ... ordenadas en los autos seguidos por la sucesión de José Martino contra la de Angela Cabral de Holgado por ejecución de hipoteca. — Montevideo, Agosto 25 de 1902. — Pedro Moreno, actuario. 1407 ag 27.

Ibes h. y Castellanos

JUDICIAL. — En la calle Isla de Flores número 149 casi esquina Avenida de la Paz. De dos magníficos solares propios para edificar en ellos casas económicas y de renta segura, barrio sumamente poblado con tranvía á la puerta.

EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE, á las dos de la tarde, venderemos sin base y al mejor postor de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 7 del entrante Setiembre, á las dos de la tarde y por el martillero don Victor M. ... asistido de actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de dos solares de terreno, sitos en la calle Isla de Flores número 149, compuesto cada uno de 10 metros 707 milímetros de frente á dicha calle por 42 metros 95 centímetros de fondo, encerrando cada uno un área superficial de 461 metros 15 centímetros ... el mejor postor en el acto del remate deberá consignar ... á los efectos ... [illegible] ... Los autos seguidos por Narcisa Quiñones y otra contra la sucesión de Angel Medina sobre nulidad de testamento. — Montevideo, Agosto 22 de 1902. — Pedro Moreno, actuario. 1392 ag ...

Leopoldino S. Bayarres

EL JUEVES 4 DE SETIEMBRE á las tres de la tarde. — En las puertas del Juzgado de Comercio de segundo turno.

REMATE JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público, que el día 4 del entrante mes de Setiembre, á las tres de la tarde, y en las puertas del Juzgado, calle Rincón número 59, el martillero don Leopoldino S. Bayarres, asistido del actuario y alguacil, procederá á la venta en remate público y al mejor postor de los derechos hereditarios que corresponden á don Juan Antonio de Arteaga, en la sucesión de su finado padre don Clodomiro de Arteaga. — Se previene que el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía y que la venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Barnech contra don Juan Antonio de Arteaga. — Montevideo, Agosto 19 de 1902. Salvador Aguerrebere, actuario.

Por mas datos: Daymán 65. 1349 ag 20.

Leopoldino S. Bayarres

EL JUEVES 11 DE SETIEMBRE, á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor, en el lugar de su ubicación, dos lindas casitas en un solo lote, situadas en la calle San José números 219 y 221, con 13 metros 228 milímetros de frente á esta calle, por 21 metros 475 milímetros á Ibicuí desde el número 216 al 220, constando la de la esquina—ocupada por un almacen de comestibles—un espacioso salon á las dos calles mencionadas, dos grandes piezas, zaguan, cocina, aljibe, water-closet, etc. Y la otra de Ibicuí 220, tiene 4 lindas piezas, zaguan, cocina, cuarto despensa, aljibe, walter-closet, patio de mármol y muchas otras mejoras que la hacen una casita cómoda para familia.

Producen actualmente $ 55 mensuales.

Edificado todo en un terreno cuya área es de 284 metros 713 milímetros. Posición inmejorable, á 30 metros de la plaza Libertad (Cagancha), en el corazon de la Ciudad Nueva, á una cuadra de la calle 18 de Julio, á 200 metros del futuro palacio legislativo, á 50 metros del palacio Jackson. Cruza por la puerta el tranvía Oriental y á 25 metros el de la Union y Maroñas.

No olvidar los pichincheros la venta mencionada, pues es forzosa.

Nota—La escritura será por cuenta del comprador, que oblará en garantía de su oferta 500 $ oro en el acto de serle aceptada.

Otra—Por datos, revisión de títulos, etc., Buenos Aires 128 y Dalman 65, Montevideo, Sauce 90 al 94, Pando. 1417 ag 28.

Sorraco y Torrens

Importante remate de la gran casa para rentas ubicada en la esquina de las calles Durazno y Dayman, dividida en cuatro casas que venderemos al mejor postor y con arreglo al presente

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 5 del entrante Setiembre, á las 3 de la tarde y por los martilleros señores Sorraco y Torrens, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de terreno con la finca de altos que contiene, situada en la manzana número 125 de la Nueva Ciudad, compuesta de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle del Durazno, por donde tiene designadas sus puertas con los números 127 129 y 129 A, por 21 metros 475 milímetros de fondo al Sud que por formar esquina son tambien de frente al Oeste á la calle del Dayman donde tiene señaladas sus puertas con los números 276 al 282 inclusive y por el Este y Sud linda con la testamentaría de Pedro Gastan. — Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicación y ha sido ordenada en los autos seguidos por Juan Massino contra Manuel Panlós por ejecución de hipoteca. — Montevideo, Agosto 21 de 1902. — Pedro Moreno, actuario.

Nota — Para mas informes ver á los rematadores en su casa calle Sarandí esquina Zabala. 1366 ag 22

Francisco E. Lauz

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

Del sepulcro número 52 A del primer cuerpo del Cementerio Central, ubicado en el ángulo izquierdo de la entrada principal, con un pedestal de mármol y urna correspondiente y cuya inscripción dice pertenecer á don Miguel Sanchez.

EL DIA 4 DEL ENTRANTE MES DE SETIEMBRE, á las dos de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé al remate del citado sepulcro, de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, ... [illegible] ... Montevideo, Agosto 26 de 1902.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1359 ag 22

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 7 DE AGOSTO ... [illegible]

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL. EL MIERCOLES 10 DE SETIEMBRE ... [illegible]

Carlos D. Duran y Ca.

Importante remate de tres fracciones ... [illegible] ... BASE DE VENTA 5 PESOS EL METRO ... [illegible]

... mejoras y construcciones que contiene, ... el mejor postor adquirir ... á tomar la opción á las demás. No permitimos llamar la atención ... remate ... su extensión ... cualquier pequeña deuda ... caracteriza.

Téngase muy en cuenta la base módica con la cual empezaremos la venta.

Los gastos de escritura y certificados ... por cuenta de los compradores.

... pesos por cada lote.

TITULOS BUENOS

... en nuestro escritorio ... de 1 á 5. 1410 ag 21

Laudelino Vazquez hijo

De sombreros para señoras, adornos, plumas, ... formas, espejo, estante ... mostrador, etc.

En el local del Depósito Judicial, calle Zabala número 161.

EL MIERCOLES 10 DE SETIEMBRE, á la ... de la tarde, procederé á vender por orden del señor Juez de Paz de la sección, en los autos de Gabriel Ures con ... Fiocchi, cantidad de sombreros, adornos y demás que estará á la vista.

Al mismo tiempo:

Por orden del señor Juez de Paz de la ... sección en los autos de R. P. Lopez con M. Ruiller: 6 máquinas de coser usadas. En los autos de C. Maveroff con Félix ... cantidad de comestibles, botellas, balanza, medidas, etc.

Nota. — Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1440 ag 21

José R. Muiños

JUDICIAL—Un lote excepcional!—Una verdadera joya. En el paraje mas céntrico y mas comercial de Montevideo.—Sobre una de las secciones mas importantes del Puerto ... Calle Piedras esquina Treinta y Tres. Terreno sin edificio, todo en esas condiciones y que facilita la ... sin gasto alguno.— ... Antes de dos años ese lote duplicará su valor. Recomiendo especialmente este remate á todo el que desee colocar bien ... dinero.

EL 11 DE SETIEMBRE, á las tres y media de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé de acuerdo con el edicto que va al pié, el siguiente notable lote de terreno situado en la esquina de las calles Treinta y Tres y Piedras.

Ojo los hombres de dinero:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 11 del entrante mes de Setiembre, á las tres y media de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José R. Muiños, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en pública almoneda de la siguiente propiedad: Un terreno con las construcciones que contenga, situado en esta ciudad y compuesto de 21 metros 475 milímetros de frente al Norte sobre la calle de las Piedras y 12 metros 26 milímetros de fondo al Sud, que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Treinta y Tres, lindando por el Sud con sucesores de doña Francisca Durán y por el Este con sucesores de don Juan de Riedas. Esta propiedad ha sido avaluada para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de 12,000 pesos. — Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dicho avalúo y que el mejor postor estará obligado ... en el acto de serle aceptada ... por ciento del precio ... á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don José Iturriaga, doña María O. P. Basualdo y otros. — Montevideo, Agosto 23 de 1902. — Antenor R. Pereira, actuario.

Nota importante. — Los títulos superiores pueden verse en el Juzgado de lo Civil de primer turno, solicitando el expediente de la sucesión de José Iturriaga y Ortiz Basualdo. 1392 ag 22

Natalio Azcárate

De tres solares en la Aguada, calle Panamá entre las de Estrecho y Pampas, á una cuadra de la Avenida Agraciada y Plaza de Flores! — En el mejor paraje de la localidad!

EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE, á las cuatro de la tarde, remataré los expresados terrenos con arreglo al siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 7 del entrante Setiembre, á las cuatro de la tarde y por el martillero don Natalio Azcárate asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de tres solares de terreno que se deslindan así: El 1.o situado en la Aguada se compone de 345 metros 28 centímetros cuadrados que lindan por su frente al Norte que es de 7 metros con calle pública, por el costado Este por donde mide 48 metros 70 centímetros con don Benjamín Villasboas y por el Oeste de igual largo con D. Salvador Villasboas. — El 2.o solar situado en el mismo paraje con frente á la calle Panamá se compone de un área superficial de 345 metros 28 centímetros encerrados así: 6 metros 90 centímetros de frente al Sud sobre la calle Panamá por igual frente en su fondo al Norte por donde linda con la sucesión Caravia, 48 metros 49 centímetros de la línea Este confinando con D. Martín Mandia y 48 metros 20 centímetros al Oeste por cuyo costado linda con el comprador — y el 3.o situado en el mismo lugar que los anteriores se compone de 305 metros 85 centímetros cuadrados con frente á un camino lateral, lindando por un lado con fracción de doña Amalia Villasboas, siendo sus linderos, por el Sud que es su frente, la calle Panamá, por el fondo al Norte con D. José Bonomi, por el Este con Isidro Tabares y por el Oeste D. Vicente Cambroni, encerrando los tres solares descriptos un área superficial de 993 metros 41 centímetros y han sido avaluados en conjunto para pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de $ 1.300.00.—Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicho avalúo y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicación y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Isidro Tabares. — Montevideo, Agosto 21 de 1902. — Pedro Moreno, actuario. 1386 ag 23

Pedro Baridon

REMATE DE PROPIEDADES — EN LA AGUADA — CALLE FIGUEROA ESQUINA PANAMA (A DOS CUADRAS DE LA PLAZA FLORES) — EL DOMINGO 7 DE SEPTIEMBRE — INTERESA A LOS PEQUEÑOS CAPITALISTAS.

EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE, á las 3 de la tarde, venderé en remate y en su ubicación, al mejor postor y por cuenta de su dueño:

Un gran galpon de material, techado de zinc, apropiado para una fábrica ó depósito de barraca; tiene 8 metros 490 milímetros de frente á la calle Panamá número 42 por 29 metros de fondo. Vereda, empedrado y caño maestro, todo pago.

EN SEGUIDA

Un terreno con varias piezas de media agua, manantial todo cercado con pared francesa de 3 metros de alto, cimientos de piedra, pronto para edificar; tiene 10 metros 154 milímetros de frente á la calle Figueroa número 169, por 19 metros 757 de fondo que forma esquina con la calle Panamá. Vereda, empedrado y caño maestro, todo pago; produce actualmente buena renta.

TITULOS GARANTIDOS

Pueden verse en la escribanía de don Francisco Veira, calle Misiones 135. — Gastos de escrituras por cuenta del comprador, quien dará 100 pesos en garantía de su oferta.

Por mas informes, mi escritorio: Canelones núm. 90. 1334 ag 19

Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO

18 de Julio 373

EN VENTA PARTICULAR SELECTO LOTE DE CARNEROS RAMBOUILLET DE LA «CABAÑA SPALDING» ALEMANIA.

Ponemos en conocimiento de los señores criadores de Merino-Rambouillet que la casa del señor Adolfo Rabe ha recibido treinta y seis carneros alemanes, puros de pedigree de la renombrada cabaña Spalding en Alemania; dichos carneros los tenemos en venta en nuestro local á precios sumamente módicos.